

Fisioteràpia

Revista de l'Il·lustre Col·legi Oficial de Fisioterapeutes
de la Comunitat Valenciana

al dia

www.colfisiocv.com

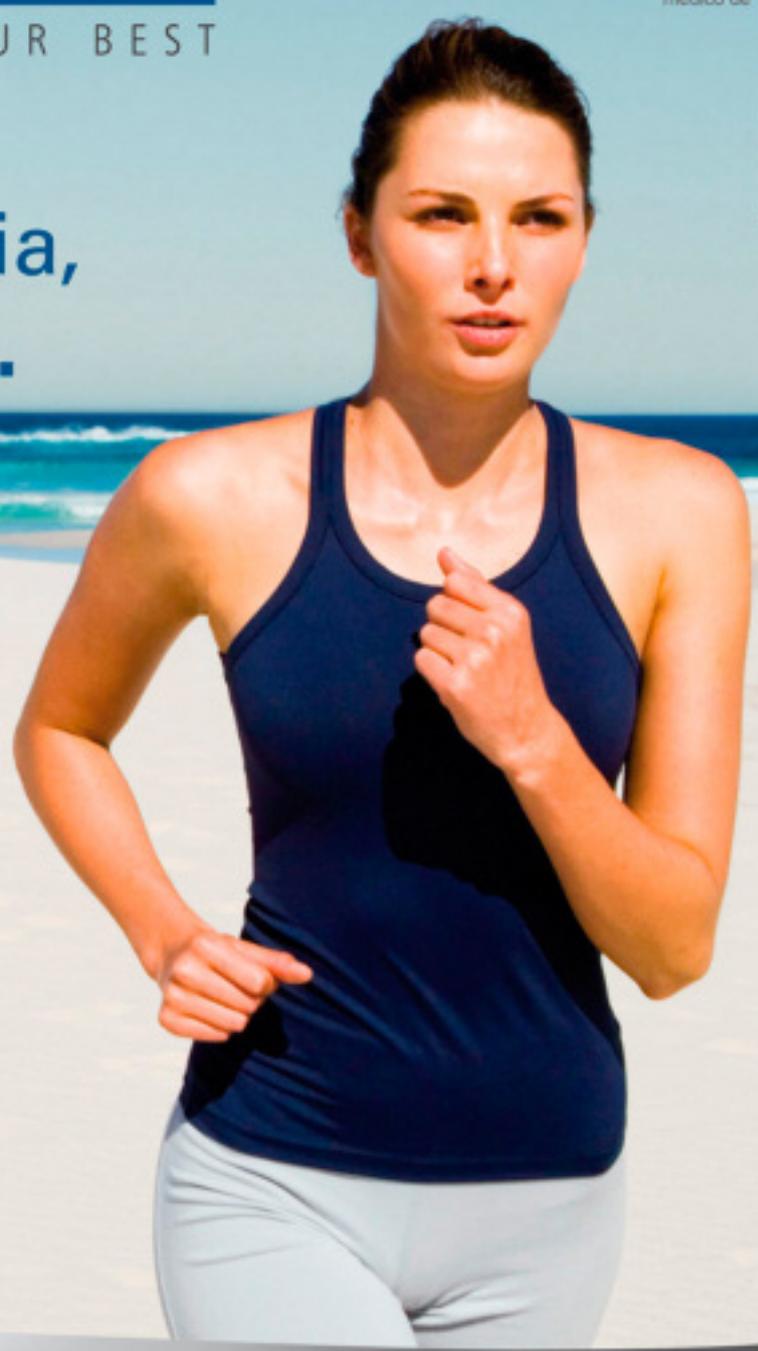
¿Especialización vía Máster?

Vol. VI nº 3 septiembre 2010



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL
DE FISIOTERAPEUTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

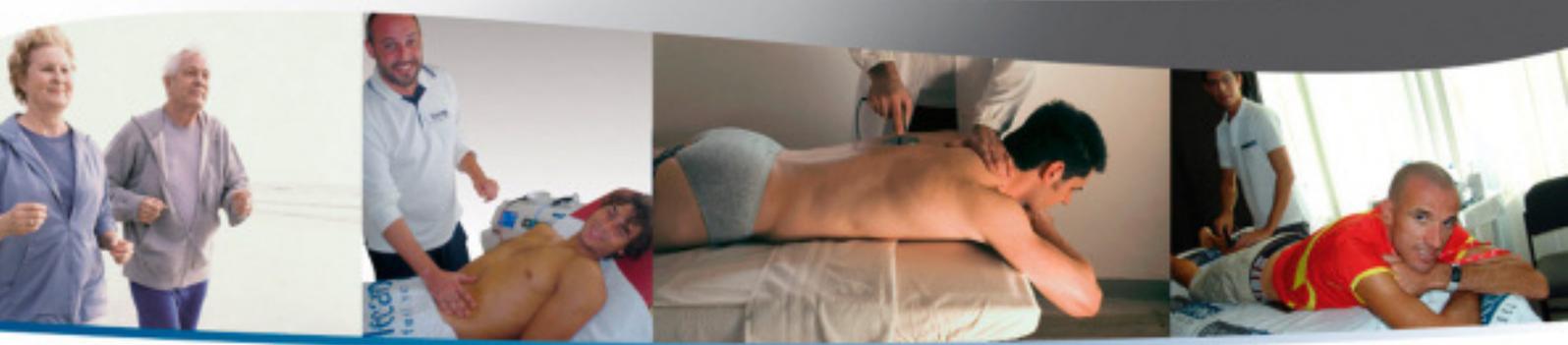
Descubre la Tecarterapia, La original.



Porque te importa
la fisioterapia de calidad.

Porque para ti,
el tiempo es importante.

Porque quieres,
tratar a tus clientes
como a los campeones.



Infórmate en nuestros seminarios.

Sólo para profesionales sanitarios.

www.tecar.eu
tel. 902 11 22 31

EDITA

Il.lustre Col.legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana

DEGÀ

D. Juan López i Boluda

COMISSIÓ DE PREMSA

Director: Pedro Rosado i Calatayud

Subdirector: José Àngel Gonzàlez i Domínguez

Directora Tècnica: Elisa Aguilar i Plà

Delegacions: Sergio Hernández i Sánchez (Alacant), Celia Parra i Miró (Castelló), Eva Segura i Ortí (València)

PRECOL-LEGIATS

Paula San Ruperto i Ferrer, Noemí Valtueña i Gimeno

REDACCIÓ

Elisa Aguilar i Plà, Àlvaro Vilanova i Giner, Jaime Gascó i López de Lacalle, Juan José Amer i Cuenca, José Lendoiro i Salvador

COMISSIÓ CIENTÍFICA

Manuel Valls i Barberà, Javier Montañez i Aguilera, Marisa Bataller i Richard, José Vicente Toledo i Marhuenda, José Lendoiro i Salvador, Arancha Ruescas i Niculau

COL-LABORADORS

Héctor Benloch, Manuela Bernal, Cristina Cuevas, Sonia Corresa, Natividad Delgado, José Àngel Gonzàlez, Clara Guzmán, Magnoia Landires, José Lendoiro, Nuria Monterde, Rosalía Pérez, Maria Plasencia, José Polo i Alejandro Rey

PORTADA

Departamento de Fisioterapia Universidad CEU-Cardenal Herrera (Valencia)

DISSENY I MAQUETACIÓ

Salvador García i Gil

REDACCIÓ I ADMINISTRACIÓ

C/ San Vicent Màrtir, 61 pta 2

C.P 46002 VALÈNCIA

T : 96 353 39 68

F: 96 310 60 13

E: administracion@colfisiocv.com

fisioterapialdia@colfisiocv.com

W: www.colfisiocv.com

Depòsit Legal: V - 1930 - 2001

ISSN: 1698-4609

L'ICOFCV no es fa responsable de les opinions expressades pels seus col·laboradors en els articles publicats en esta revista. Tots els articles es publiquen en funció de la llengua en què és presentat l'original pel seu autor.



María Carmen Lillo
Coordinadora interna de la Titulación en Fisioterapia de la UMH

El proceso de Convergencia de la Educación Superior en Europa, del que tanto hemos oído hablar, ha permitido un gran avance para muchas titulaciones, entre ellas la de Fisioterapia. Este año, comienza a implantarse la titulación de Grado en Fisioterapia, así como a desaparecer el 1º curso de la Diplomatura, en aquellas universidades en las que todavía no había comenzado este proceso de cambio.

Los principales avances que ha conseguido nuestra titulación han sido, en primer lugar, la conversión de una Diplomatura de 180 créditos, en un Título de Grado de 240 créditos, como primer ciclo, y a contar con la posibilidad de realizar un segundo ciclo formativo de Máster que permita el acceso al Doctorado.

Nos encontramos con una excelente oportunidad de mejora. Estamos en el momento de dar forma a muchos de los deseos que hemos traído del pasado, de solucionar muchas de nuestras carencias, de completar lo iniciado, de pulir nuestra titulación, y ¿por qué no aprovechar la nueva estructura para dar cabida a las especialidades en Fisioterapia?

Las especialidades en Fisioterapia se han ido desarrollando durante años, y siguen haciéndolo. A parte de las especialidades "clásicas" como Fisioterapia Neurológica, Pediátrica, Traumatológica, Ortopédica, Reumatológica, Geriátrica, Respiratoria, o Deportiva, hemos ido incorporando otras como la Uroginecológica, Obstétrica, Cardio-Respiratoria, Visceral, Estética, Oftalmológica, Odontológica o Veterinaria.

Mención aparte merece la formación en Osteopatía. El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, en su resolución 2/2009 aprueba que:

- La Osteopatía, como disciplina de la Fisioterapia sustentada en la evidencia científica, es una competencia propia del Fisioterapeuta. Las vías de formación deben exigir la titulación de Diplomado o Graduado Universitario en Fisioterapia como requisito indispensable para el acceso a los estudios profesionalizantes, siendo el marco universitario establecido el más adecuado para tal fin.
- Toda regulación profesional de la Osteopatía deberá recoger en su postulado la obligatoriedad de la obtención previa del título oficial vigente para el ejercicio profesional de la Fisioterapia.

Hasta ahora, el fisioterapeuta seguía un tortuoso e incluso indefinido camino para llegar a especializarse. Másteres y cursos, en algunos casos oficiosos, cubrían la necesidad, muchas veces sin control ni calidad demostrada. Exceptuando algunos casos en los que se impartían cursos de Postgrado, Especialista y Máster de gran calidad, en muchas ocasiones no había ningún baremo, ningún criterio de calidad, sino que el tiempo, el

lugar de trabajo, las preferencias y la ambigüedad eran los que decidían, muchas veces, que un fisioterapeuta fuera especialista en un área. Esto, afortunadamente puede mejorar, y nos encontramos en el momento de hacerlo.

Los fisioterapeutas que trabajamos en la docencia, y que tenemos algunas posibilidades de participar en la elaboración de esta nueva estructura formativa, queremos aprovechar la oportunidad y conseguir lo mejor para nuestra profesión.

Ahora nos encontramos ante un lienzo en blanco en el que podemos dibujar, podemos escribir, o al menos hacer un boceto de nuestro futuro. Debemos, en primer lugar, pensar qué queremos, cuáles son nuestros intereses. Ahí nos encontramos con el primer cruce de caminos pues ¿dónde están puestos nuestros ojos, y los de los alumnos, y los del colectivo, y los de las universidades?, y ¿qué necesita la sociedad de nosotros? Si coincidieran todas las miradas en un punto, sería sencillo de resolver, pero con "la que está cayendo", muchas veces las posibilidades, sobre todo económicas, de las universidades no permiten desarrollar nuestras necesidades, y mucho menos nuestros sueños. Esto, unido en algunos casos a la carencia de una infraestructura adecuada, dejan en manos de gestores ajenos a la Fisioterapia, la toma de muchas decisiones fundamentales para nosotros y para nuestro futuro, tanto de los fisioterapeutas como de la sociedad.

Y ¿qué proponemos? Pues hace tiempo leí que "el hambre agudiza el ingenio". Estamos en un momento en que nuestra imaginación debe resolver muchos problemas que antes se resolvían "por sí mismos". La semilla que estuvimos creando durante tanto tiempo, está en su mejor momento para ser sembrada, pero ahora nos encontramos con poca tierra bajo nuestros pies. Debemos buscar soluciones reales, originales y eficaces, establecer vías de financiación externas que permitan desarrollarnos, asumir que ya no hay inercia y creernos que la responsabilidad de crear algo nuestro, está sólo en nuestras manos. Si este tren hubiera pasado en otro momento, seguro que todo hubiera sido más fácil, pero no debemos dejar de construir nuestra profesión.

Tenemos que aprovechar la oportunidad que nos brinda el nuevo formato de los estudios de Fisioterapia. La mayor facilidad de acceso al doctorado permitirá, un incremento en el desarrollo de la investigación en Fisioterapia, y esto, a su vez, repercutirá en la calidad y profundización en el conocimiento de las especialidades existentes y en la creación de otras nuevas. Sólo así estaremos en una situación equiparable a la de Europa.

Así que os animo a todos los fisioterapeutas a aprovechar el momento y a sentirnos parte de este proceso de mejora. ■



- 6 *Informació Col.legial*
- 29 *ONG*
- 31 *Parlem amb*
- 34 *Racó del Llibre*
- 36 *Racó Històric*
- 39 *Fisioteràpia Esportiva*
- 41 *Fisioteràpia Internacional*
- 44 *Article Divulgatiu*
- 50 *Agenda*
- 54 *Tauler*
- 58 *Benvinguts*
- 59 *Tarifes*
- 60 *Entitats Col·laboradores*

Carta de la Dirección de Fisioterapia al día

Queridos amigos:

Tras el parón veraniego, la revista Fisioterapia al día Volum VI vuelve con nuevos contenidos en su número 3 y abre sus páginas con el **editorial** de Dña. María Carmen Lillo que nos acerca a la nueva realidad abierta en España con el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior y las posibilidades que ofrece el Grado para especializarse vía Máster, de ahí que abramos el debate con la pregunta de la **portada**: ¿Especialización vía Máster, sí o no?

En el **parlem amb** explicamos, por boca de Sonia Corresa, un método conocido por todos, el Bobath, y siendo ella un referente en nuestra Comunidad, no perdáis la oportunidad de leer la entrevista para conocer las ventajas y los beneficios de trabajar con esta metodología.

La **Sección Internacional** que firma nuestro compañero hispano-estadounidense José Antonio Polo Traverso, una vez más, aborda un tema muy candente y que durante este verano ha tenido muy entretenidos a médicos rehabilitadores y fisioterapeutas. Desde la distancia, José deja a un lado su particular visión de cómo ejercer de fisioterapeuta en el extranjero para criticar las palabras de la presidenta de la SERMEF, Dña. Inmaculada García quien se ha atrevido a poner en duda la profesionalidad del fisioterapeuta. Como siempre, sus palabras no dejan indiferente a nadie.

El **Racó Històric** de José Ángel González tiene como protagonista a Dña. Emilia Mendoza Medina. Esta extremeña de nacimiento pero valenciana de adopción fue destacada protagonista en el proceso de institucionalización de la Fisioterapia en Valencia. Destacamos su espíritu activo ya que a pesar de su retiro profesional nunca quiso perder el contacto con su profesión.

L'**article científic** escrito en tierras andaluzas nos explica la importancia de la educación en salud en actividad física, higiene postural y ergonomía en la población adulta en un artículo elaborado por colegas que trabajan en una comunidad autonómica diferente.

José Lendoiro sigue extrayendo reseñas de las últimas novedades en publicaciones sobre Fisioterapia en su **racó del llibre**. Para quien quiera estar al día sobre dolor lumbar, fisioterapia en las enfermedades femeninas, valoración funcional de la movilidad articular y muscular y medicina traumatológica, puede consultar un amplio resumen de los cuatro libros que ha elegido para este número.

Finalmente, el deporte es también protagonista en esta edición. En Valencia ha tenido lugar un gran acontecimiento deportivo que tiene pinta de llegar a convertirse en un clásico, hablamos del Triatlón. Año a año gana más adeptos y la Federación junto con el Ayuntamiento quieren que el inigualable escenario de Veles e Vents sea de nuevo escenario de una carrera como la celebrada el pasado 5 de septiembre. Al evento acudieron 4 fisioterapeutas coordinados por Natividad Delgado que a buen seguro tuvieron mucho trabajo.

Recibid de nuestro equipo una afectuosa salutación.
Pedro Rosado Calatayud

Cartas al Director

Tal vez la presidenta de la SERMEF debería pasar unas vacaciones conmigo y hablar con el médico rehabilitador que tanto me ayuda en mis tareas clínicas, ese héroe que no sólo conoce los intrincados de la terapia manual sino también del ejercicio, la educación... espera, si yo no tengo médico rehabilitador! Caray, lo siento por mis pacientes, desatendidos y faltos de atención clínica. Se ve que esta dependencia funcional y profesional de la que habla nuestra querida Inmaculada debe tan sólo presentarse en la patria de Cervantes. Evidentemente mis pacientes deben mudarse inmediatamente a Móstoles para recibir el mejor tratamiento posible a manos (o recetario) de un médico rehabilitador. O enviárselos a Inmaculada para que los diagnostique y los trate con esmero. Vaya tela marinería.

Me alegro de que el artículo de marrras toque los intereses profesionales individualistas presentes en la sanidad española; me temo que se equivoca gravemente a la hora de asignar responsabilidades. Comprendo que los médicos rehabilitadores se sientan amenazados por los fisioterapeutas, habida cuenta del patético historial que presentan y de las paupérrimas intervenciones diagnósticas y clínicas de las que estoy seguro cada fisioterapeuta que conozco puede dar fe; comprendo el sentimiento porque son los fisioterapeutas y no los rehabilitadores los que evolucionan, crecen y tienen un futuro profesional por delante. Comprendo que artículos como este aparezcan movidos por el miedo, la envidia y la ignorancia. Si don Pedro Borrego necesita ayuda para darles un coscorrón a los rehabilitadores me ofrezco gustoso.

Me gustaría tener la oportunidad de expandir este punto de vista con los representantes de la SERMEF; me gustaría oírles hablar de sus conocimientos en terapia manual o fisiología del ejercicio. Quisiera al menos expandirlo en el próximo número de la revista del Colegio.

José Polo

Renovació de les Comissions de Treball de L'ICOFCV

CARES NOVES I NOUS COORDINADORS

Una vegada constituïda la nova Junta de Govern de l'ICOFCV i el degà D. Juan López Boluda al capdavant de la mateixa, s'han triat les persones que formaran part de les comissions de Treball de l'ICOFCV per als pròxims 4 anys.

Es mantenen les 12 comissions d'antany i s'incorpo-

ren a elles nous fisioterapeutes amb ganes de millorar en tots els àmbits relacionats amb la Fisioteràpia: Formació, Intrusisme, Neurologia, Atenció Primerenca, Esport, entre altres.

Els integrants de cada comissió i el seu coordinador al front són els següents:

COMISIÓ D'EXERCICI LLIURE DE LA PROFESSIONI

Juan López i Boluda (Coord)
Vicente Bou i Vázquez
Vicente Toledo i Pérez
Antoni Font i Parra
Manuel Àvila i Peñalver
Vicente Benavent i Cervera
Vicente Matoses i Marco
Víctor Lledó



COMISIÓ D'ASISTENCIA (ESPECIALITZADA I CENTRES DE SALUT)

Vicenta Díaz i Ivars (Coord)
José Ángel González i Domínguez
Manuel Àvila i Peñalver
Pedro Jaime Major i Senabre
M^a Victòria González i Jiménez
Antonio Jorge i Luna



COMISIÓ D'ORGANITZACIÓ

Hortensia Vaelllo i Mira
Vicenta Fortuny i Almudever
M^a Vicenta González i Jiménez
José Francisco Meliá i Oliva



COMISIÓ D'INVESTIGACIÓ

Felipe Querol
José Ángel González i Domínguez
Eva Segura i Ortí
Sergio Hernández i Sánchez



COMISIÓ D'INTRUSISME

Vicente Bou i Vázquez (Coord)
Eduardo Sanchez i Greene (València)
Álvaro Macario i Serrano (Castelló)



COMISIÓ DEONTOLÒGICA

Pedro Rosado i Calatayud (Coord)
Manuel Valls i Barberá
Manuel Àvila i Peñalver



COMISIÓ DE FORMACIÓ I ESPECIALITATS

José F. Melià i Oliva (Universitat de València) (Coord)
 José Casaña i Granell (Universitat de València)
 Marta Aguilar i Rodríguez (Universitat de València)
 M^a Dolores Arguisuelas i Martínez (CEU-UCH)
 Myriam García i Escudero (UCV)
 Vicenta Díaz i Ivars (Castelló)
 Pilar Serra i Anó (Universitat de València)
 Manuel Alguacil i Romero (UMH)
 Sergio Hernández i Sánchez (UMH)
 M^a Carmen Lillo i Navarro (UMH)
 Dulce M^a Fonts i Morell (UMH)
 Yolanda Noguera i Iturbe (CEU ELX)

**COMISIÓ DE NEUROLOGIA**

Carlos Villarón i Casales (Àrea de Geriatria) (Coord)
 Eva Palacios i Viñoles (Àrea de Discapacitat Psíquica i Motriu)
 Jaime Martínez i Carrascal (Àrea d' Educació Especial. València)
 José Antonio Navarro i Cerdan (Àrea d' Educació Especial. Alacant)
 Clara Isabel Pla i Meseguer
 Vicent Macià Lledó i Ronda (vocal Alacant)
 Jorge Alarcón i Jiménez (vocal València)
 Juan Liñana i Herrero (vocal Castelló)

**COMISIÓ DE PREMSA, DIVULGACIÓ COMUNICACIÓ**

Pedro Rosado i Calatayud (Coord)
 Vicenta Fortuny i Almudéver
 Vicenta Díaz i Ivars
 José Ángel González i Domínguez

**COMISIÓ D'ESPORTS**

Natividad Delgado i Bertolín (Coord)
 Fco. José Martínez i Olmos (València)
 José Casaña i Granell (València)

COMISSIÓ ATENCIÓ PRIMERENCA

Carlos Villarón (Responsable de la Comissió de Neurologia del Col·legi)
 Sonia Vaello (ATTEM)
 Ana Belem i Montero (Clínica Araceli Espert)
 Nuria Carrasco (fisioterapeuta pediàtrica a domicili)
 Cristina Alemany (CDIAT Fundació Asindown)
 Encarna Rubio (fisioterapeuta pediàtrica de l'Hospital La Fe)
 Eva Terol (CUDAP)
 Ana Cuesta (CDIAT Lluís Soñer, Alzira)
 Ester Alfonso (CUDAP)
 Mónica Alonso (CEI i DREC l'Alquería UCV)
 Juan Liñana i Herrero

COMISIÓ DE TÈCNiques I TERÀPIES ALTERNATIVES I COMPLEMENTARIES DE FISIOTERÀPIA

Antoni Font i Parra (Coord)
 Jaime Martínez i Carrascal
 Vicenta Fortuny i Almudéver
 Jorge Alarcón i Jiménez
 Sebastian Bou i Puertes
 Carlos Bou i Puertes



Els estatuts de l'ICOFCV s'adapten a la llei sobre el lliure accés a les activitats de servicis i el seu exercici

ICOFCV

Per a complir allò que s'ha exigit per la Llei 25/2009, de 22 de desembre, l'Assemblea extraordinària convocada el passat 12 de juny, ha aprovat per majoria legalment establida, la inclusió d'un nou article en els vigents Estatuts, el text dels quals va ser llegit literalment per D. Vicente Martínez, advocat de l'ICOFCV:

“Art.57: El Col·legi de fisioterapeutes per al compliment dels seus fins, en les seues relacions internes i extenses, tant a nivell privat com a nivell institucional, haurà de disposar d'una finestra única per a acomodar-ho a les exigències de la Llei de Col·legis Professionals.

Així mateix, en la memòria anual la corporació haurà de dur-ho a terme segons allò que s'ha descrit en l'article 11 de la meritada Llei de Col·legis Professionals i també tot allò que s'ha relacionat amb el servici d'atenció als Col·legiats i als Consumidors i Usuaris, segons resa l'article 12”.

El punt 2 de l'article 10 de la modificació de la Llei 2/1974, de 13 de febrer, sobre Col·legis Professionals sobre el registre de col·legiats que haurà d'estar permanentment actualitzat i en el que constaran, almenys, les dades següents: nom i cognoms dels professionals col·legiats, número de col·legiació, títols oficials de què estiguen en poses-

L'Assemblea extraordinària ha aprovat per majoria la inclusió d'un nou article en els vigents Estatuts

sió, domicili professional i situació d'habilitació professional, és el punt que més controvèrsia i debat va causar entre els presents a la dita Assemblea. El tema de la privacitat de les dades personals és un tema delicat i ben protegit per la Llei de

El degà va comunicar el seu programa per a esta nova etapa que ja ha sigut publicat i difós a tots els col·legiats en el portal web.

protecció de dades, és per això que alguns presents s'estranyaren que una llei de rang superior estiguera desprotegint-los en eixe sentit. En esta línia el Sr. Martínez va dir que esta Llei és “incongruent i sense sentit amb la Llei de protecció de dades”.

L'Assemblea també va servir per a anunciar la nova Junta de Govern, una vegada superat el termini de presentació de candidatures, la del Sr. López Boluda va ser l'única i torna a ser reelegit degà de l'il·lustre Col·legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana per als pròxims 4 anys.

El degà va comunicar el seu programa per a esta nova etapa que ja ha sigut publicat i difós a tots els col·legiats en el portal web. ■





EL ICOFCV y la Fundación Aixec firman un convenio de colaboración

LOS FINES SERÁN CULTURALES, EDUCATIVOS, SOCIO-SANITARIOS Y CIENTÍFICOS

ICOFCV

El ICOFCV ha firmado un acuerdo de colaboración con la Fundación Aixec, entidad sin ánimo de lucro que desarrolla acciones de atención integral de personas afectadas por PC, atención a las familias, formación socio-sanitaria, promoción para el empleo de discapacitados y sensibilización social.

La firma tuvo lugar el pasado 15 de julio en la sede colegial de Valencia, y su coordinador general, D. Javier Domenech y el Decano del ICOFCV D. Juan López trabajarán para combatir cualquier forma de discriminación, se comprometen a impulsar campañas de sensibilización social, cooperar con los medios técnicos y humanos para celebrar actos, eventos, actividades de interés, sensibilizar al conjunto de la población y fomentar el voluntariado. ■

aixec

FUNDACIÓ PER A L'ATENCIÓ A LES
PERSONES AMB PARÀLISI CEREBRAL

Cruz Roja Española

ASFACE

L'INE publica les xifres dels professionals sanitaris col·legiats 2009

LA COMUNITAT VALENCIANA ÉS LA QUARTA AMB MÉS FISIOTERAPEUTES COL·LEGIATS

Les xifres sobre els professionals sanitaris col·legiats a data 31 de desembre del 2009 elaborat per l'INE amb les dades facilitades pels col·legis professionals de metges, farmacèutics, veterinaris, podòlegs, fisioterapeutes i infermers ha permés conèixer el nombre de professionals que treballen cuidant la salut de tots els espanyols.

Segons l'INE, la Comunitat Valenciana és la quarta amb més fisioterapeutes professionals incorporats al seu col·legi professional, amb un total de 2.923. Per davant, Andalusia (33.288 colg.), Catalunya (7.061 colg.) i Madrid (6.642 colg.), respectivament lideren el rànquing de comunitats els fisioterapeutes del qual també reconeixen la importància d'estar col·legiat per a donar un servei de qualitat i confiança als seus clients.

La Fisioteràpia va ser una especialitat d'Infermeria, i en els anys 40 els primers que es van decidir per estudiar-la van ser els hòmens. Ho demostra que la majoria de col·legiats andalusos, catalans i madrilenys que va haver-hi entre 1940-1945 van ser hòmens. En la Co-

munitat Valenciana esta tendència va continuar fins a mitjan anys 50.

No obstant això, les dones van començar a interessar-se per esta branca de la Infermeria i a finals dels anys 50, en les quatre comunitats, ja hi havia més dones col·legiades que hòmens. Des d'eixe moment fins a l'actualitat, es desprén que elles són les que més s'interessen per estudiar esta diplomatura, convertida ja en Grau, i malgrat el pas dels anys, Espanya porta 60 anys veient com la Fisioteràpia és un col·lectiu format principalment per dones. ■



La EVES homologarà cursos obtenidos en otras comunidades autónomas

LA FORMACIÓN SE HOMOLOGARÁ SIEMPRE QUE EN LA CV SE REALICEN CURSOS CON EL MISMO CONTENIDO

La Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES), responsable de la formación en materia sanitaria tiene una nueva competencia: proceder a homologar los títulos de curso de formación en materia sanitaria obtenidos en otras comunidades autónomas, cuando en el ámbito de la Comunidad Valenciana se realicen cursos con el mismo contenido.

Los interesados deberán presentar ante la EVES un escrito solicitando la homologación junto con el original o copia compulsada del título expedido, el programa del curso realizado, con indicación de las horas y relación de profesorado que ha impartido el curso y la titulación de los mismos.

La EVES tendrá un plazo de tres mese para estimar o desestimar la homologación del título solicitado. ■



ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD

Lección magistral del Decano en el acto de graduación de los nuevos egresados de la Universidad de Valencia



ICOFCV

Todos los años el ICOFCV da la bienvenida a los nuevos egresados Fisioterapeutas que se diplomán en las distintas universidades de Fisioterapia de la Comunidad Valenciana.

Este año ha sido doblemente especial, ya que el Decano tuvo el honor de ser invitado por la Universidad de Valencia para dar la lección magistral sobre el título de Grado.

Al acto, celebrado el pasado 2 de julio en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la U. Valencia, asistió el Rector de la U.V. D. Esteban Morcillo, y los máximos representantes de la que es la primera Escuela de Fisioterapia creada en España: su directora, Dña Celedonia Igual Camacho, su Vicedirector, D. José Molto y su secretaria, Dña. Marta Aguilar.

La lección magistral del Decano del ICOFCV repasó el camino andado por los estudios de Fisioterapia

para conseguir lo que hoy en día es ya una realidad, el Título de Grado.

Recordó que hace una década ya se comenzaba a hablar de la necesidad de cambios y se planteaba el debate sobre la Licenciatura en Fisioterapia. Así lo querían todos, y

“ El doctorado, la investigación, las especialidades, el reconocimiento como grupo A2..., son motivos más que suficientes para mejorar nuestro futuro, según el Decano ”

tanto las reuniones de Directores de Escuelas Universitarias de Fisioterapia como las manifestaciones que se hicieron delante del Ministerio de Educación, describieron los pasos para el nuevo cambio, que se materializó el 19 de Julio del 2008 con la publicación en el BOE de la orden CIN/2135/2008, que establece los

requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de fisioterapeuta.

Para el Decano se han abierto las puertas hacia Europa. “Hay que hacer camino y no quedarnos alejados para poco a poco ir mejorando nuestro futuro”. El doctorado, la investigación, las especialidades, el reconocimiento como grupo A2..., son motivos más que suficientes para “mejorar nuestro futuro”.

El Decano no quiso terminar su lección magistral sin antes comunicarle al nuevo Rector de la Universidad de Valencia, D. Esteban Morcillo que tanto él como la Junta de Gobierno del ICOFCV estarán a su lado para todo lo que necesite llevar a cabo en “pro de la Fisioterapia”. ■

FE DE ERRATAS

En el Volumen VI nº1 de la revista Fisioteràpia al dia se publicaba la noticia de que el ICOFCV estaba apoyando la inclusión del CIF en el programa Abucasis y que su comité asesor de Fisioterapia estaba adecuándolo para el colectivo profesional.

En la noticia aparecían sólo algunos de los integrantes de ese comité, pero no todos.

El equipo de trabajo que integra el Comité son:

José Vicente Benavent, Pilar García, José Ángel González, Antonio Jorge, Yolanda Langa, Vicente Matoses, Santiago Pérez, M^a Dolores Real, Manuela Sánchez.



Acto de Postgraduación de la II edición del Máster Oficial en Fisioterapia de la Universidad de Valencia

EL ICOFCV ENTREGA DOS BECAS A LOS COLEGIADOS CON MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO

ICOFCV

El Salón de Grados de la Escola Universitària de Fisioteràpia de la Universitat de València fue de nuevo escenario, el pasado 25 de junio, del acto de Postgraduación de la segunda promoción de alumnos del “Máster en Fisioterapia de los procesos del envejecimiento: Es-

trategias socio-sanitarias” (MAS-FESS).

Este acto institucional ha cerrado dos cursos académicos enfocados a la adquisición de los conocimientos oportunos sobre la aplicación del proceso de atención fisioterápica en la vejez, el análisis de sus necesidades y la aplicación de las técnicas más adecuadas en

los procesos de envejecimiento, entre otros, para que sus alumnos, ya profesionales de la Fisioterapia, marquen un paso más en el avance de la Fisioterapia Geriátrica promoviendo la educación sanitaria entre los diferentes componentes del equipo transdisciplinar de trabajo, y promoviendo el bienestar y la autonomía física de los usuarios. Ade-

En nombre de todos los graduados, Clara Guzmán -col.2980- y Magnolia Landires -col.1262- destacaron los momentos inolvidables que han vivido juntos.

más, este Máster también ofrece el acceso directo al doctorado en el área de conocimiento de la Fisioterapia.

Las palabras del Rector Magnífico de la U. València, D. Francisco Tomás Vert, fueron las que abrieron el acto académico, para dar paso al discurso de despedida del representante de los estudiantes de la promoción 2008-2010.

A continuación, D. Vicente García Aymerich, profesor jubilado de

“Sra. Landires: ha sido una familia que compartía las mismas inquietudes, las mismas expectativas y sueños”

la Escola Universitària de Fisioteràpia se dirigió a todos los presentes con su lección magistral y la Directora de la Escola, Dña Celedonia Igual dio por concluido el acto no sin antes otorgar los diplomas y la imposición de becas a los estudiantes de esta segunda promoción.

En nombre de todos los graduados, Clara Guzmán -col.2980- y Magnolia Landires -col.1262- destacaron los momentos inolvidables que han vivido juntos. Para la Sra. Landires “ha sido una familia que compartía las mismas inquietudes, las mismas

Este acto ha cerrado dos cursos enfocados a la adquisición de los conocimientos sobre la aplicación del proceso de atención fisioterápica en la vejez.



expectativas y sueños” y a esos sueños hacía referencia la Sra. Guzmán citando una frase de Eleanor Roosevelt: “el futuro pertenece a aquellos que creen en la belleza de sus sueños”.

Ambas fisioterapeutas agradecieron a los profesores y a la Universidad la oportunidad de ser doctores en Fisioterapia, y “celebran el fin de una etapa que les permitirá avanzar hacia el futuro con la tranquilidad que aporta una buena preparación”, según Magnolia. Para Clara, “la mejor manera de mostrar realmente nuestro agradecimiento es aplicar todo lo aprendido durante esta etapa y ser mejores ejerciendo nuestra profesión”.

Como ya hiciera el año pasado, el ICOFCV ha colaborado con este Máster otorgando dos becas a los colegiados con mejor expediente académico: Dña. M^a Carmen Velasco

“Celebran el fin de una etapa que les permitirá avanzar hacia el futuro con la tranquilidad que aporta una buena preparación, según Magnolia.”

Carrasco y D. Pedro Juan Frau Escalles. Enhorabuena.



Requisitos para la expedición de títulos universitarios oficiales

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que establece los requisitos, el formato común y el procedimiento administrativo para la expedición de los títulos correspondientes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster y Doctorado.

Entre las principales novedades que introduce el texto se encuentra la creación de un Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales, que recogerá los datos de los futuros estudiantes que concluyan sus estudios de Grado, Máster, o Doctorado, y los de aquellos que se encuentran en el Registro Nacional de Títulos Universitarios Oficiales. Se crea, así, un archivo único de referencia de Titulados Universitarios Oficiales.

Un Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales recogerá los datos de los futuros estudiantes que concluyan sus estudios de Grado, Máster, o Doctorado, y se crea un archivo único de referencia de Titulados Universitarios Oficiales.

Además, el Real Decreto desarrolla el formato Suplemento Europeo al Título, que podrán expedir las universidades españolas con el fin de promover la movilidad de titulados españoles en el Espacio Europeo de Educación Superior. En él constarán todos los detalles personales, académicos y, en su caso,

profesionales inherentes a cada titulación conseguida por los alumnos, lo que servirá como elemento de transparencia para la realización de estudios dentro del Espacio Europeo de Educación Superior.

Títulos conjuntos

El Gobierno ha aprobado también la regulación de la expedición de títulos conjuntos, tanto entre universidades españolas, como entre españolas y extranjeras, lo que supone un respaldo al principio de movilidad que inspira el Espacio Europeo de Educación Superior.

Por último, el texto del Real Decreto aprobado el 1 de septiembre establece que los efectos plenos de los títulos universitarios oficiales se obtienen desde la fecha de la completa finalización de los estudios, y no desde la fecha de abono de la tasa como ocurría hasta el momento.

La aprobación de este Real Decreto refuerza la línea de actuación relacionada con el ámbito universitario recogida en el Plan de Acción 2010-2011 en materia educativa presentado recientemente por el ministro de Educación. ■

Fuente: CGCFE





CEU

Universidad
Cardenal Herrera

10 años de Universidad Privada 1999
2009

38 años en Comunidad Valenciana



La Universidad CEU Cardenal Herrera distingue al ICOFCV en su décimo aniversario como universidad privada

ESTA UNIVERSIDAD DESTACA LA LABOR DE NUESTRA ENTIDAD EN EL ÁMBITO SANITARIO

ICOFCV

La Universidad CEU Cardenal Herrera ha celebrado el décimo aniversario de su creación como universidad privada en la Comunidad Valenciana.

En el acto, que tuvo lugar el pasado 29 de junio en el Palau de la Música, la Universidad CEU Cardenal Herrera ha reconocido la labor de servicio público que, durante estos diez años, han desarrollado instituciones representativas de nuestra Comunidad, entre ellas el Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana y a su máximo representante D. Juan López Boluda, quien recibió una placa conmemorativa de la mano del rector de la universidad D. José María Díaz y Pérez de Lastra, destacándose así la labor de nuestro Colegio Profesional en el ámbito sanitario.

Al acto fue invitada la consellera de Bienestar Social, Dña. Angélica Such quien intervino agradeciendo la apuesta del CEU por “implantar su formación en la Comunidad Valenciana” y por ser quienes van a “formar a quienes van a tener el derecho de formar la sociedad valenciana y española”.

Por su parte el Gran Canciller de la Universidad CEU Cardenal Herrera, Alfredo Dagnino, felicitó a las insti-

tuciones distinguidas por su “ayuda y contribución al bien común en tierras valencianas”, y realizó un repaso por la historia del CEU en Valencia.

El acto de distinciones finalizó con la inauguración de la exposición conmemorativa del décimo aniversario de la Universidad CEU Cardenal Herrera. ■



D. Juan López Boluda recibió una placa conmemorativa del rector destacándose la labor de nuestro Colegio Profesional en el ámbito sanitario.

D. Juan López inaugura la Jornada Científica-Taller de Fisioteràpia en Beniparrell



EL OBJETIVO FUE DIVULGAR LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS FISIOTERÁPICAS DE LA ACUPUNTURA, TERAPIA MANUAL OSTEOPÁTICA Y PUNTOS GATILLO

ICOFCV

El Decano del ICOFCV, D. Juan López Boluda se desplazó a la localidad de Beniparrell el pasado 3 de septiembre para inaugurar la jornada científica sobre Fisioterapia organizada por FAMOF.

Esta jornada-taller pretendía divulgar entre los profesionales fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana métodos fisioterápicos y técnicas como los puntos gatillo, Terapia Manual Osteopática o Acupuntura y ha servido para conocer las bases metodológicas de éstas.

Referente a la Terapia Manual Osteopática, el Decano dijo a los presentes que “no se olviden que son fisioterapeutas” y para la Acupuntura recordó que hay un Decreto Ley que dice que ésta “es función de los médicos o de enfermeros-fisioterapeutas bajo la tutela y responsabilidad del médico”.

En la inauguración, el Decano comentó a los presentes que los Máster han abierto una puerta a las especialidades en Fisioterapia, por eso, “la homologación al Título de Grado será otra vía para conseguir los créditos necesarios con los que iniciar estudios de Posgrado”. ■

El Consell General de Col·legis de Fisioterapeutes d'Espanya denuncia que el Ministeri de Sanitat tradueix malament els codis CIE-9

A PESAR D'HAVER-HO NOTIFICAT, SANITAT MANTÉ LA TRADUCCIÓ ERRÒNIA.

Traduir “physical therapy” per “rehabilitació i medicina física” i no per “fisioterapia” és una manipulació amb què es perjudica la ciutadania, al confondre intencionadament els procediments terapèutics transmetent una informació esbiaixada als ciutadans, professionals sanitaris i estaments diversos, segons el Consell General de Col·legis de Fisioterapeutes d'Espanya.

Este organisme ha demostrat que el Ministeri tradueix malament els codis CIE-9. que estableixen les prestacions que rebran els ciutadans i se suprimeix “fisioterapia” per a afegir equivocadament “rehabilitació”.

Esta situació es remunta a més

de quatre anys de reclamacions per part dels fisioterapeutes perquè s'efectuen les correccions oportunes, aportant traduccions jurades que fins a la data han sigut obviades pels dirigents ministerials.

El CGCFE va denunciar per última vegada al Gener d'enguany la supressió de la Fisioterapia en alguns procediments d'estos codis durant una reunió amb representants del Ministeri de Sanitat i Política Social. Estos van manifestar estar d'acord amb la postura dels fisioterapeutes i van acordar traslladar esta denúncia a l'entitat responsable de la correcta traducció, l'Institut d'Informació Sanitària. No obstant això, este ha mantingut l'error en la traducció.

Els codis

La llista de codis CIE correspon a la “Classificació estadística internacional de malalties i altres problemes de salut”. Determina els codis utilitzats per a classificar les malalties i una àmplia varietat de signes, símptomes, troballes anormals, denúncies, circumstàncies socials i causes externes de danys i/o malaltia. Cada condició de salut pot ser assignada a una categoria i rebre un codi de fins a sis caràcters de longitud. Cada una d'estes categories pot incloure un grup de malalties semblants. La CIE es publica i revisa contínuament per l'OMS. ■

El fisioterapeuta Josep Benítez invitado al programa Bon Matí de Radio 9

EL TEMA TRATADO FUE EL INTRUSISMO Y SUS GRAVES CONSECUENCIAS SOBRE LA POBLACIÓN

Llega el verano, y con él un sinfín de consejos para prevenir riesgos para la salud como insolaciones, deshidratación, quemaduras, picaduras de medusas, etc.

A todos estos riesgos, recientemente se ha sumado la habitual presencia, a pie de playa, de personas que ofrecen servicios de masaje, aprovechando el momento de relax de los bañistas, quienes en muchas ocasiones pican poniendo en riesgo su salud por desconocimiento.

Ràdio 9, como ya hiciera el año pasado, hablaba de este tema en su programa- magazine matinal 'Bon matí' e intentó alertar a los valencianos de la peligrosidad de aceptar ponerse en manos de estas personas.

El ICOFCV propuso a Josep Benítez, fisioterapeuta y profesor de la Escola de Fisioteràpia de la Universitat de València para que fuera el interlocutor que explicase y concienciase a la población de las graves consecuencias que tiene para la salud recibir masajes de personas nada competentes ni por el lugar en el que se realizan, ni por los medios que se utilizan, ni por la persona que los realiza. ■

JOSEP BENÍTEZ: "ES MÁS BENEFICIOSO UN BAÑO EN EL MAR QUE EL MASAJE QUE TE PUEDAN DAR EN LA PLAYA"

En el programa matinal diario de Ràdio 9, *Bon matí*, el fisioterapeuta profesor de la Escola de Fisioteràpia de la Universitat de València, D. Josep Benítez ha sido entrevistado sobre un tema catalogado por su presentador, Sergi Olcina, como algo "más peligroso que una piraña en un bidé". Hablamos de los masajes en las playas y sus consecuencias para la salud de los bañistas.

La playa, el solcito, el relax... no deben ser la excusa para dejarse dar un masaje relajante porque según el Sr. Benítez, la persona que lo da "desconoce el trasfondo, desconoce la existencia o no de una patología" porque no siempre es bueno utilizar esta técnica, por muchos efectos relajantes que pensemos que pueda tener.

Además, dar un masaje requiere de unas condiciones higiénicas básicas que en absoluto se dan en la playa. "Cuando se hace el masaje aumenta la permeabilidad de la piel y si las medidas higiénicas no son las adecuadas, el riesgo aumenta", ha explicado el profesor.

Las recomendaciones son claras. Estas personas no tienen ninguna titulación, ni formación académica universitaria, no las respalda el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana y eso significa que ante cualquier problema no se puede reclamar. Si alguien se plantea recibir un masaje en la playa mientras toma el sol debe saber que "los efectos de un masaje de 10 minutos, son mínimos y más bien adversos. Un baño en agua salada es más saludable y sólo cuando haga falta acudir a un profesional fisioterapeuta", concluye el Sr. Benítez.

TODO PARA TU CLÍNICA

Kinesio Tape



7,90 € Ref. GABONES

Cross Tape



1 CAJA
20 LAMINAS 16,80 €
Ref. GACROSS AM

Papel de Celulosa



4,99 €
Ref. GMA319D

Crema de Masaje



10,80 €
Ref. 525-11912

Camilla Eléctrica 2 cuerpos



499 €
Ref. GMA301AZ

5%
DESCUENTO*

*VISITE NUESTRO STAND PRESENTANDO ESTE ANUNCIO Y OBTENGA UN 5% DE DESCUENTO EN COMPRAS SUPERIORES A 100€.

Prezios IVA y transporte NO INCLUIDOS. Promoción válida hasta 30/11/10 e fin de existencias y salvo error tipográfico.



I CONGRESO AUTONÓMICO DE FISIOTERAPIA
VALENCIA 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2010

COMPLEJO DEPORTIVO - CULTURAL
LA PETXINA

Además:

Sillas de Masaje · Taburetes
Aceites y Geles para masajes
Cojines y Rodillos · Electroestimuladores
Masajeadores · Piedras de Calor y Frío

Quirumed[®]
HEALTH & CARE
96.338.38.33 | www.quirumed.com



EL ESTUDIO SE HA PUBLICADO EN LA PRESTIGIOSA REVISTA EUROPEAN JOURNAL OF PAIN

Ha sido la primera investigación a nivel mundial que ha demostrado el efecto analgésico de la aplicación de la estimulación nerviosa eléctrica transcutánea en colonoscopias (TENS).

“La aplicación ha demostrado un efecto rápido, aliviando el dolor desde el inicio, según su coordinador”

Durante los años 90, el TENS se probó para paliar los efectos secundarios de la colonoscopias y el resultado no se consideró como una alternativa para los fármacos, pero la variación de los valores de estimulación eléctrica y el lugar de la colocación de los electrodos de esta investigación realizada por profesores de Fisioterapia de la Univ. CEU-Cardenal-Herrera ha demostrado que el 53% de los pacientes a quienes se les aplicó el TENS activo durante la colonoscopia, no sintieron

dolor. “Hemos colocado los electrodos en la zona lumbosacra, donde antes no se había probado porque es la zona de las raíces nerviosas, concretamente donde se empieza a integrar el dolor”, ha explicado el profesor Amer.

Así, este estudio ha hecho que esta técnica sea una alternativa eficaz para evitar el empleo de fármacos y la intervención de un anestesista, disminuyendo así tanto el coste social y económico, como la posibilidad de complicaciones. Además, “la aplicación ha demostrado un efecto rápido, aliviando el dolor desde el inicio”, según su coordinador.

Descripción del estudio

Los profesores de la Cardenal Herrera realizaron el estudio a noventa pacientes en el Hospital de Yecla (Murcia). Los sujetos fueron asistidos a tres grupos TENS activo, TENS de placebo o control. El grupo al que se le aplicó TENS recibió una novedosa programación, desarro-

llada específicamente para este estudio, a través de dos electrodos autoadhesivos paralelos a la médula espinal lumbosacra.

Este estudio ha hecho que esta técnica sea una alternativa eficaz para evitar el empleo de fármacos y la intervención de un anestesista.

Los resultados de este estudio muestran una disminución significativa en los parámetros del dolor en el grupo de TENS en comparación con el grupo control y el de TENS placebo.

El número de sujetos que refirieron dolor fuerte o insoportable en el grupo de TENS fue sólo del 10%, mientras que en el de TENS placebo fue del 67% y en el grupo control del 50%. ■

Jornadas Interdisciplinarias de Atención Temprana

EL DECANO DEL ICOFCV ACEPTA DE BUEN GRADO SER MIEMBRO DEL COMITE DE HONOR

María Plasencia Robledo

Fisioterapeuta pediátrica. nº col. 1967

Unidad Daño Cerebral Infantil, Hermanas Hospitalarias, Valencia Asoc. Acavall (Terapias Asistidas con Animales)

El Decano del Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana ha aceptado de buen grado ser miembro del Comité Organizador de esta jornada.

Ésta tendrá lugar los próximos 11 y 12 de noviembre, en la localidad de Mislata. En el encuentro se debatirán temas de gran interés tanto en el ámbito científico como clínico. El objetivo será revisar los conocimientos actuales sobre Atención Temprana y presentar resultados de nuevas investigaciones, así como impulsar la coordinación y el intercambio de experiencias entre los diferentes profesionales implicados en este ámbito.

La Jornada está dirigida a profesionales que quieran mejorar conocimientos que den respuesta a las necesidades transitorias o permanentes, originadas por alteraciones en el desarrollo o por deficiencias en la primera infancia para su completa integración en el medio familiar, escolar, social, así como su autonomía personal.

La fisioterapeuta de la Unidad de Daño Cerebral Infantil Dña. María Plasencia Robledo, colegiada 1.967 será ponente de esta Jornada. Su ponencia "Intervención fisioterápica a través de nuevas tecnologías" mostrará algunas de las nuevas tecnologías (realidad virtual, realidad aumentada, sistemas robóticos de asistencia de movimientos, etc.)

Su ponencia mostrará algunas de las nuevas tecnologías que en los últimos años se están aplicando sobre todo detallar las utilidades que nos ofrece la consola Wii

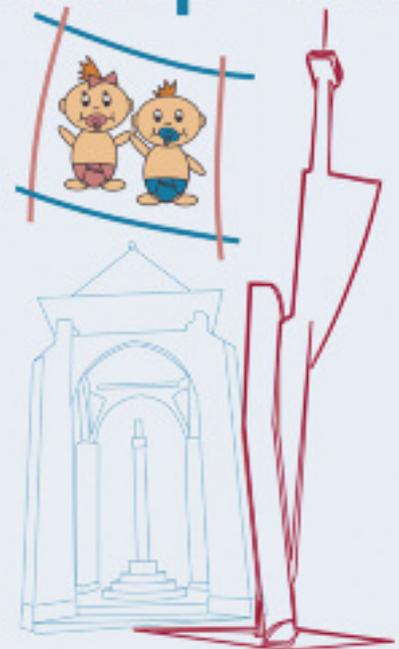
que en los últimos años se están aplicando en rehabilitación, pero sobre todo, definir y detallar las utilidades que nos ofrece la consola Wii como herramienta de rehabilitación en niños con PCI. Por su experiencia "el uso del Wiisport es útil para entrenar la coordinación óculo-manual, la coordinación bimanual, el control motor selectivo y disociación de dos dedos, pequeños movimientos de motricidad fina y el fortalecimiento de la musculatura del miembro superior.

Del mismo modo el uso de la Wii-fit favorece la conciencia de cargas disociadas en miembros inferiores dentro de la base de sustentación, favorece la planificación motora, mejora los ajustes posturales anticipatorios, aumenta los límites de estabilidad y cuantifica las asimetrías de cargas y donde se construye el centro de gravedad", explica la Sra. Plasencia.

Para ella, es un acierto el organizar este tipo de jornadas porque "la atención al niño debe entenderse desde un enfoque multidisciplinar". Además, considera que es un punto de encuentro para que los profesionales puedan exponer sus avances, promover el debate e unificar criterios de actuación entre los profesionales.



Jornadas de
Atención Temprana



MISLATA - VALENCIA
11-12 Noviembre de 2010



GENERALITAT
VALENCIANA



Ayuntamiento
de Mislata



El Decano y Joaquín Martínez en el despacho de la Conselleria de Benestar social

El borrador del nuevo Real Decreto sobre la Ley de la Dependencia exige un curso de especialista para ser valorador

LA UNIV. POLITÉCNICA DE VALENCIA OFRECE ESTE CURSO ONLINE

ICOFCV

El Decano del ICOFCV, D. Juan López Boluda mantuvo una reunión con el Secretario Autonómico de Autonomía Personal y Dependencia de la Conselleria de Benestar Social, D. Joaquín Martínez acerca de la necesidad de Formación de Fisioterapeutas en materia de Dependencia “porque es una salida profesional”, según el Decano.

Al respecto, el secretario auto-

nómico puso en su conocimiento que la Conselleria “se nutrió” de la primera promoción (2007-2008) que hubo del *Curso online de especialista universitario en la valoración de las personas en situación de dependencia*, y que actualmente tienen en plantilla a 36 valoradores “sin previsión de ampliarla a corto o medio plazo”. No obstante, el Sr. Martínez apuesta por la formación ya que el nuevo Real Decreto sobre la Ley de Dependencia - ya aprobado en el Consejo territorial-

“gana en meticulosidad” y exigirá no sólo tener una titulación universitaria, como la de Fisioterapia, sino también un curso de especialista homologado en tema de Dependencia, y añadió que si el Colegio está dispuesto a organizar uno, tan sólo “es cuestión de verlo”, ya que el curso de la Univ. Politécnica es un ejemplo de buena formación que cumple “sobradamente con los requisitos del nuevo R. Decreto”. ■

La reunión con Miguel Uso, secretario del sector Salud de la UGT afianza la relación del ICOFCV con este sindicato

EL SECRETARIO DISPUESTO A AYUDAR

Los temas tratados con el Sr. Uso han sido los mismos que los que el ICOFCV ya tratara con las universidades de Fisioterapia y los Colegios Profesionales el pasado mes de mayo. Por motivos de agenda del secretario - celebración de elecciones en este sindicato- ambas partes no pudieron reunirse hasta el pasado 13 de julio, cita en la que el Decano tuvo la posibilidad de trasladarle al representante del sector salud de la UGT las necesidades laborales de los fisioterapeutas.

La ratio de fisioterapeutas se ha convertido en la prioridad del ICOFCV, no sólo para aumentarla en los centros de salud y hospitales de la C. Valenciana, sino que ahora también preocupa el volumen de profesionales que año a año se incorporan al mercado laboral. Hay 4 universidades (U. Valencia, UMH, CEU-Cardenal Herrera -Valencia y Elche- y UCV) que preparan a estudiantes y ello supone “fabricar 400 fisioterapeutas al año. Hay que valorar si esta ratio es beneficiosa para la profesión porque llegará el momento en el que el mercado no pueda absorber tanta demanda”, explicaba el Decano. Ya hay universidades que están preocupadas por esta situación, como la Univ. Miguel Hernández, que ha solicitado al ICOFCV estadísticas de colegiados que están solicitando el traslado a otras comunidades y/o a otros países, sobre todo a Francia.

En este sentido, Miguel Uso nos ha solicitado estadísticas de alum-

Miguel Uso ha solicitado estadísticas de alumnos y fisioterapeutas Sanidad Privada para elaborar un escrito y dirigirlo a la Conselleria

nos que entran en las escuelas de Fisioterapia y el número de fisioterapeutas que trabajan para la Sanidad Privada para poder elaborar un escrito conjunto y dirigirlo a la Conselleria con la intención de solucionar este aspecto.

El Sr. Uso escuchó las explicaciones sobre las tarifas que está pagando el Grupo Muface, la situación de los autónomos, el ejemplo de las inspecciones que están sufriendo los médicos y la dejadez de la Ley de la

Dependencia en la C. Valenciana. En cuanto a la Sanidad privada, dijo que hay un nuevo convenio en Castellón firmado tras varios años de negociación, que será el que regule las condiciones laborales de los trabajadores/as de este sector en esta Provincia (*Consúltalo en la web del ICOFCV*). Para la provincia de Alicante no existe convenio ya que “hace veinte años que no se negocia”, comentó el secretario.

Además, y dada la expectativa que ha suscitado la apertura de la Nueva Fe, el Decano quiso conocer lo que sucederá con su gestión. La respuesta del Sr. Uso fue clara: “la Fe no se va a privatizar, la gestión es pública”, pero también añadió que un tercio del volumen del funcionamiento del presupuesto de la Fe será de ámbito privado. ■



El Decano y el Sr. Uso charlan en el despacho del edificio de la UGT

Cruce de declaraciones y comunicados entre médicos rehabilitadores y fisioterapeutas

EL CGCFE CONSIDERA QUE LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS SON ATENTATORIAS CON EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA FISIOTERAPIA

El debate se abría con el informe de la Ponencia del Senado sobre las necesidades de los Recursos Humanos en el Sistema Nacional de Salud aprobado por la Comisión de Sanidad -con el visto bueno del Pleno de la Cámara Alta-. En él, se exponían las necesidades de diferentes profesiones sanitarias y la conclusión de Fisioterapia realizada por el presidente del CGCFE, Pedro Borrego decía que "... en la actualidad el fisioterapeuta trabaja bajo la ineficaz dependencia funcional y profesional del rehabilitador sin base legal (...)".

Ante tal afirmación, la respuesta de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física (SERMEF) no se hizo esperar y por boca de su presidenta, Dña. Inmaculada García Montes replicaban afirmando que el fisioterapeuta tiene "una dependencia funcional y profesional" del facultativo especialista en Medicina Física y Rehabilitación, dado

EL CGCFE ha pedido a los médicos rehabilitadores que rectifiquen estas acusaciones

que éste es el profesional responsable del diagnóstico y abordaje terapéutico global de los pacientes que acuden a los servicios de rehabilitación. Daba el dato de que el 40-60% de los pacientes no pasan a las salas de fisioterapia porque se les aplican otras terapias para no colapsar ni aumentar el coste de la sanidad pública y finalmente, recurría al argumento académico para defender que tras 11 años de formación académica "creemos que nadie puede dudar de la seguridad y calidad del paciente que necesita rehabilitación debe empezar por el médico, y no directa y exclusivamente por un tratamiento fisioterápico".

¿Es ésta una guerra entre médicos rehabilitadores y fisioterapeu-

tas?

Sea lo que fuere, la contestación del CGCFE no se ha hecho esperar y, en carta remitida a la presidenta de la SERMEF, ha pedido a los médicos rehabilitadores que rectifiquen estas acusaciones ya que se ha dado a entender que el médico rehabilitador es el único que puede derivar al paciente al tratamiento de fisioterapia y es falso que "se olvide de la visión integral de un paciente".

En relación a la formación académica, Borrego ha afirmado que "es falso y claramente denigratorio para los profesionales de la Fisioterapia que tengamos interés en ocultar formación universitaria e inducir a la confusión de los pacientes en relación a la adquirida por los especialistas de la Medicina Física y Rehabilitación. En ningún caso el colectivo de los fisioterapeutas trata de hacerse pasar por médicos". ■

EL CARTEL PRESENTADO POR JUAN BELDA GANA EL CONCURSO DE DISEÑO DEL I CONGRESO AUTONÓMICO DE FISIOTERAPIA

Su "hombre pensante", como así lo ha adjetivado el jurado, ha sido elegido para representar la imagen del I Congreso Autonómico de Fisioterapia de la Comunidad Valenciana. Esta imagen se utilizará para los carteles anunciadores del mismo.

Como premio, nuestro colegiado recibirá 150 euros, una mini-cadena y la inscripción gratuita al Congreso (valorada en 90€) y que ya ha sido tramitada por la administración del ICOFCV.

NOTA: Por decisión de su comité organizador este congreso se ha pospuesto para el 2011.

Curso de verano en el CEU

Mario García Ruiz
(Alumno del curso)

Los pasados días 28, 29 y 30 de julio se realizó en la Universidad CEU-Cardenal Herrera el curso de verano “Diagnóstico diferencial y terapia manual en lesiones del raquis cervicotorácico y hombro”, impartido por el profesor y colaborador de esta revista José Antonio Polo Traverso (quien tuvo la amabilidad de desplazarse desde su lugar de residencia en Estados Unidos) y dirigido por el Dr. José Ángel González. Asimismo ayudaron a la puesta en marcha del curso (el único de Fisioterapia en la oferta de verano de la CEU-UCH) los profesores Pedro Rosado, Juan Francisco Lisón y Javier Montañez, desde el Departamento de Fisioterapia de dicha universidad.

El curso resultó un éxito en cuanto a la afluencia de participantes, a pesar de las fechas en que se realizó (coincidiendo con el final del curso académico), cubriendo todas las plazas disponibles y contando también con la participación de diversos profesionales y profesores que se acercaron a aprender un poco más sobre la materia.

El curso, introducido por el Dr. González e impartido casi en su totalidad por José Polo, estuvo centrado en la terapia manual de la columna cervical, con algunas técnicas originales como el trabajo con esfingomanómetro del músculo largo del cuello o del oblicuo del abdomen; y concluyó con algunos aspectos de la terapia manual del raquis torácico y del hombro.

En líneas generales resultó un curso muy interesante y didáctico, además de muy grato para los asistentes. ■



El profesor Polo durante una demostración práctica



Algunos de los alumnos y profesores participantes en el curso



El profesor Polo durante una exposición teórica

EL CARTEL PUBLICITARIO DE UN CENTRO MASAJES EN BENIDORM ALERTA DE UN POSIBLE CASO DE INTRUSISMO

Más intrusismo en Benidorm

Las indagaciones realizadas por un colegiado alicantino han servido para que el Departamento Jurídico del ICOFCV remita la correspondiente notificación por presunto caso de intrusismo profesional.

El centro en cuestión dice estar capacitado para dar masajes terapéuticos y tratamientos de la fibromialgia, además de cura del estrés y formación en reflexología, Reiki o clases de yoga. Según el propio colegiado que se ha hecho pasar por un cliente: “no tienen ni fisio, ni médico, ni enfermero ni nada, y tratan lo que sea, mucho más de lo que pone en el cartel”.

El ICOFCV ya le ha comunicado al centro que retire inmediatamente la publicidad porque de no hacerlo, el plazo de quince días se procederá a interponer la oportuna querrela criminal y solicitar el cierre del local a la Conselleria de Sanidad



EL ICOFCV INFORMA A LA CONSELLERIA DE SANIDAD DE UN PRESUNTO CASO DE DOBLE INTRUSISMO

El presunto intruso diagnosticó y aplicó un masaje cervical sin ser médico ni fisioterapeuta

Los hechos se conocieron gracias a la denuncia de la afectada.

Ésta acudió al centro médico aquejada de un fuerte dolor de espalda y el presunto doctor, tras examinarla, le diagnosticó un problema de cervicales y le aplicó una sesión de masaje, cobrándole 120€ en metálico por ambas actuaciones, sin hacerle entrega de ningún recibo o factura que justificara el pago.

El Colegio de Médicos de Alicante advertía a nuestra institución que en su base de datos no consta este presunto doctor ni tampoco su compañera de trabajo, sin poder confirmar cuál es la titulación de ambos.

Esta información, sumada a que en la base de datos del ICOFCV tampoco aparece que se hayan incorporado a nuestra institución, y de ser ciertos los hechos, habría un claro caso de doble intrusismo profesional ya que, por un lado examina a la paciente dándole un diagnóstico y, de otro, efectúa unos masajes terapéuticos.

El ICOFCV ha remitido toda la documentación a la Conselleria para que investigue el aludido Centro, no sólo por el caso intrusismo profesional sino para que proteja la salud de los vecinos de estas dos personas, que presuntamente están realizando funciones de médico y fisioterapeuta sin los conocimientos adecuados.

LA FORMACIÓN NO ES INTRUSISMO

En reiteradas ocasiones los colegiados se quejan de que ciertos centros de formación ofrecen cursos de quiromasaje o de auxiliar de Fisioterapia. Pues bien, este tipo de enseñanza “está permitida”, según el abogado del ICOFCV pero “lo que no procedería es conceder un título que amparara este tipo de actividades” argumenta el Sr. Martínez.

No obstante, cada vez que el Colegio recibe una denuncia de este tipo, redacta un escrito dirigido a estas escuelas, y en ella se les comunica que los tratamientos están destinados a ser realizados exclusivamente por fisioterapeutas, incurriendo en un delito de intrusismo aquellos que los practican careciendo de la titulación.

Además, también se les advierte que realizar los cursos de formación incita y provoca que los asistentes lleven a cabo actos delictivos tipificados en el Código Penal.

UNA PELUQUERÍA RECIBE NOTIFICACIÓN DEL ICOFCV POR ANUNCIAR TRATAMIENTOS FISIOTERÁPICOS

El Centro de Peluquería y Estética se defiende diciendo que no tiene fines terapéuticos

Ha instancia de un colegiado, el ICOFCV ha solicitado la retirada del cartel publicitario en el que un centro de estética de Benidorm anunciaba servicios de fotodepilación, presoterapia, termoeestimulación, termoterapia, electroestimulación, y radiofrecuencias, entre otros.

El departamento jurídico ha hecho saber al responsable del centro, mediante carta certificada, que la utilización de este tipo de técnicas con fines terapéuticos tiene que llevarse a cabo por un titulado universitario, pero que en dicho local no existe ningún profesional contratado para tal fin. En la carta se les invita a que de "modo inmediato" retiren la publicidad y se "abstengan de realizar los tratamientos con personal no habilitado", porque de no hacerlo se interpondrá la oportuna querrela criminal por el delito de intrusismo, además de denunciar a la Conselleria de Sanidad la práctica de estas actividades para que clausure el local.

En su defensa, el Gerente de este establecimiento ha comunicado al ICOFCV, vía email, que "nunca han realizado tratamientos con fines terapéuticos" y que sus servicios son "meramente estéticos". El centro ha aportado información sobre el tipo de maquinaria que utilizan para aplicar tratamientos adelgazantes o de reafirmación corporal bajo el máximo control y seriedad posible" y su intención es la de solucionar el problema de la forma más amistosa posible. ■



CUANDO LA CALIDAD IMPORTA

Vendaje Neuromuscular - Sólo para Profesionales



- Atena, S.L. es pionera desde 1999 en la introducción en España de la Técnica de Vendaje Neuromuscular, también conocido como Taping Neuromuscular (TNM). 
 - En colaboración con la Asociación Española de Vendaje Neuromuscular (AEVNM), Atena imparte los siguientes cursos dirigidos a fisioterapeutas:

Básico	Drenaje Linfático	
Avanzado	Pediátrico	
Deporte de Elite	Neurológico	

www.atenasl.com/cursos.asp
 - Atena, S.L. comercializa Cure Tape en España a través de una amplia red de distribución.
www.atenasl.com/mtc_distribuidores.asp
- Cure Tape es un Producto Sanitario Clase I notificado a las Autoridades Sanitarias**

ATENA
Productos Farmacéuticos, S.L.

La fibromialgia afecta a entre el 2,1 y el 5,7 por ciento de la población española adulta, según la Sociedad Española de Reumatología

Masajes, ¿placer o peligro?

La fisioterapia mejora la calidad de vida de los pacientes con fibromialgia

Masajes en la playa, una práctica de riesgo

El senado reconoce que el sistema nacional de salud precisa ampliar el número de fisioterapeutas

Manuel López: «En los países que sufren catástrofes hacen falta fisioterapeutas»

La fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica disminuyen con la aplicación de fisioterapia.

Fisioterapia con d

Un proyecto de fisioterapia de animales se alza con el premio Hill's

La fisioterapia favorece la recuperación de las personas con enfermedades cardiovasculares

Los fisioterapeutas inician contactos con el ministerio para reabrir su 'prescripción'

La fisioterapia facilita la movilidad articular y protege las articulaciones en la esclerodermia

3.200 euros de multa a un paciente por tocar un pecho a una fisioterapeuta

Sale la primera promoción de grado de Fisioterapia de España

Los fisioterapeutas inciden en evitar la incontinencia urinaria

La fisioterapia permite a los asmáticos desarrollar con mayor confianza y seguridad sus actividades diarias.

Uso de la terapia acuática en beneficio de los discapacitados

Los fisioterapeutas se rebelan por sus tarifas

Cuatro euros es la tarifa media que una sociedad paga por sesión a un fisioterapeuta

Nueve detenidos por dar masajes sin licencia en las playas de Torremolinos

Sanidad incluirá la fisioterapia en la clasificación internacional de las enfermedades

Las principales ONG de Fisioterapia celebran el Día Mundial de su especialidad

La fisioterapia reduce el dolor, edema e inflamación durante los brotes de lupus

La fisioterapia es un p

Fontilles busca a un voluntario fisioterapeuta para el servicio de rehabilitación de un hospital de Etiopía

Un fisioterapeuta en el banquillo por quemaduras a un paciente

El CGCFE insta a los médicos rehabilitadores a rectificar las acusaciones vertidas contra los fisioterapeutas.

Los programas de rehabilitación son efectivos y disminuyen la presión sobre el sistema sanitario, según es

El toreo y la fisioterapia, dos artes que se dan la mano

Mantener una buena postura también es importante en la cama

Los fisioterapeutas, preocupados por el riesgo de que el Plan Integral de Actividad Física y Deporte invada sus competencias

gro?

La fisioterapia ayuda a controlar las crisis asmáticas.

Pueblo a pueblo

Fisioterapia para alumnos minusválidos

Un tratamiento ideado en Santiago rehabilita mejor males neurológicos

DOLENCIAS

Tu 'guardespaldas' profesional

il

Detienen en Torremolinos a nueve personas por ofrecer masajes terapéuticos sin tener titulación

La fisioterapia facilita la movilidad articular y protege las articulaciones en la esclerodermia

Terapia en la playa para personas discapacitadas

Enseñan a los pacientes afectados de paraparesia cómo ayuda a su mal la fisioterapia

La fisioterapia controla los posibles efectos neurológicos de la hernia

Madrid. la mitad de los padres desconoce los riesgos que corren sus hijos al adoptar malas posturas

Senado pide registro de profesionales sanitarios tras año y medio de trabajo

La fisioterapia contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas con ELA

La fisioterapia y seguir una dieta rica en vitamina E y zinc ayuda a la incontinencia por cáncer de próstata

La Audiencia de Madrid juzga hoy a un fisioterapeuta por abuso sexual a una clienta

La terapia conductual y el ejercicio alivian la fibromialgia

Se requiere más investigación para evitar lesiones de rodilla

El golf como fisioterapia

Los fisioterapeutas advierten del riesgo de los masajes playeros

Terapia en Cooperación Internacional celebran en Madrid el

Manual básico para asegurar el éxito en el trasplante de órganos.

Fisioterapeutas advierten de que un alto número de problemas de salud se deben a las malas posturas durante el descanso

provocar

La fisioterapia contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas con alzhéimer

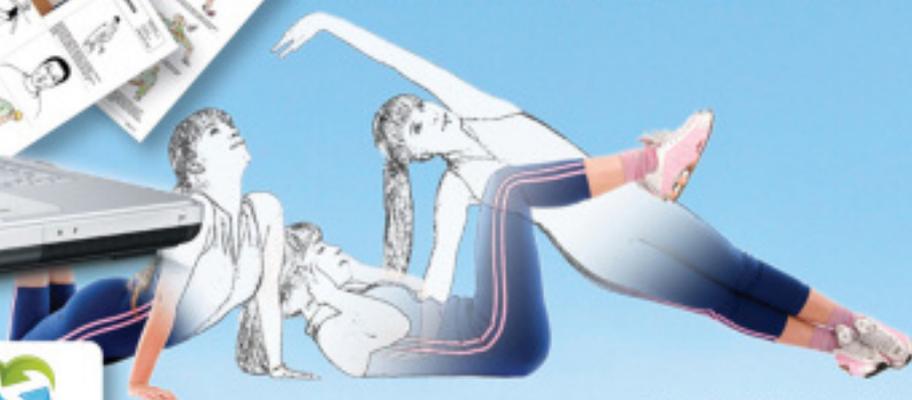
Reducción respiratoria y los costes del estudio

«La crisis aumenta el número de lesiones por sobrecarga laboral»

Las titulaciones sanitarias aglutinan las menores tasas de abandono en la UMH



- ① *Elige entre más de 3000 imágenes*
- ② *Edita tus tablas de entrenamiento*
- ③ *Guarda tus tablas para su posterior edición*
- ④ *Imprime o crea PDFs para tus pacientes*
- ⑤ *Asistencia on-line siempre que lo necesites!*



Atención al cliente info@mobilus.es
(+34) · 971 104 788 www.mobilus.es

LA POSTURA CORRECTA

CONSIGA SU POSTURA CORRECTA CON EL
RODILLO LUMBAR



La forma más
SIMPLE Y NATURAL
de mantener
la postura correcta
SIN ESFUERZO

ÚSELO EN:

En el coche, en el trabajo,
en casa, etc...



Ref. 50.500.3

En la posición de sentado, cuando estamos relajados sin preocuparnos de la postura, las curvas cervical y lumbar se borran, redondeándose la columna en general. Esto produce un estiramiento de los tejidos posteriores como los ligamentos, cápsulas, músculos, que si se mantiene en el tiempo podría acabar provocando dolor.



Herbitas
Productos Herbitas, S.L.

Alcalde José Ridaura, 27-29 (Pol. Ind. El Moli)
46134 Foios VALENCIA (Spain)
Tnos.: 96 362 79 00* Fax: 96 362 79 05
E-mail: herbitas@herbitas.com
www.herbitas.com

Fisioterapeutas para el Mundo Solidarios

Fisioterapeutas para el mundo solidarios

**LA ONG SE REÚNE CON LOS ALCALDES DE
SAN RAMÓN Y SAN JAVIER**

**Las reuniones confirman la voluntad de
seguir con la labor fisioterapéutica**

La ONG Fisioterapeutas para el mundo ha dado un paso más y se afianza como una institución de referencia al cuidado de los municipios bolivianos donde desarrolla su labor.

Mayo, junio y julio en los municipios de San Ramón y San Xavier han sido meses con una baja actividad fisioterápica debido al duro invierno, pero no así en los despachos y en los medios de comunicación de la zona.

El trabajo lo inició el fisioterapeuta Paul Farell, a principios de mes de mayo, acudiendo a la emisora local Capital para hablar sobre la lumbalgia. Esta visita se repitió también el 26 de julio. En la “Feria de la Salud” de San Xavier, celebrada el 23 de mayo, se mostró a la población los distintos servicios de los que se puede beneficiar la población en el Hospital de este municipio y en las Olimpiadas de maestros rurales hubo un fisioterapeuta atendiendo a los participantes en el evento. Finalmente, la reunión que tuvieron las coordinadoras con el alcalde electo de San Xavier confirma la voluntad de continuar trabajando en pro de la salud de la población xaviereña.

Por su parte, en el municipio de San Ramón, también se llevaron a cabo actividades informativas y de difusión de la Fisioterapia. Lo más importante fue la reunión con su alcalde para acordar la continuidad de la labor en beneficio de toda la población, pero también se repartieron folletos informativos y en la radio local se habló sobre el centro de fisioterapia.

Pese al invierno, los tratamientos han continuado en estos dos municipios. En estos tres meses el centro de fisioterapia de San Ramón ha realizado 135 atenciones a 33 pacientes por dolencias neurológicas, fundamentalmente, y en San Xavier hubo 161 pacientes a quienes se les realizaron 854 atenciones por lesiones traumáticas y neurológicas.

El centro de Salud de San Rafael mantiene sus actividades en el turno de mañana atendiendo lesiones neurológicas y traumáticas a pacientes de hasta 86 años.

La Unidad Educativa Julia Jiménez continúa asistiendo a los pequeños estudiantes de su institución trabajando en la recuperación de la marcha y tratamientos respiratorios, ejercicios de Williams y de equilibrio. Además, se realizó una charla el 24 de junio “Alteraciones de la columna: cifosis, lordosis y escoliosis” dirigida a los padres del turno de tarde.

Estos dos centros, junto al del Hospital Hernández Vera recibieron en el mes de mayo nuevos materiales: una colchoneta, dos camillas, paralelas, y una escalera rusa.

Las terapias de grupo y el baile para la Tercera Edad siguen celebrándose en el centro de salud San Antonio. Durante junio estuvieron preparando la danza “La Pícaro” que fue presentada en la fiesta de este municipio y se les dio una charla sobre cervicalgia y dorsalgia para enseñarles cómo prevenir dolencias y cómo aliviarlas.



Reunión con el alcalde de San Ramón D. Isamael Villca



Charla sobre alteraciones de la columna en la Unidad Educativa Julia Jiménez



Presentación del baile tradicional -La Pícaro- por las personas de la 3º edad del centro de salud San Antonio



Entrevista a

Sonia Corresa Murciano

TUTORA BOBATH DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

CURRICULUM VITAE

Fisioterapeuta por la Universidad de Valencia en 1991.

Formada en el Concepto Bobath desde 1992 hasta la actualidad.

Dedicada a la patología neurológica íntegramente desde 2003, mismo año que empezó su labor docente en la Universidad Cardenal Herrera CEU.

Instructora Bobath desde principios de 2010.



El Concepto Bobath tiene su origen hacia fines de 1940, y debe su nombre a sus fundadores: la Fisioterapeuta Berta Bobath y su esposo el Dr. Karel Bobath. Berta Busse nació en Berlín en 1907, inicialmente estudió en la escuela de gimnasia y danza “Anna Hermann”, una vez finalizada su formación permanece en esta escuela como instructora hasta el año 1933. Karel Bobath nació en el mismo distrito de Berlín que Berta, ambos se conocen durante el período de adolescencia y se casan en segundas nupcias en 1941. Berta, en 1943 es llamada para atender a un famoso pintor “Simon Ewes”, con quien comienza a aplicar su forma diferente de manejar la espasticidad, enfoque que continuará luego desarrollando no sólo para el tratamiento de personas adultas con hemiparesia, sino también en niños con secuela de Parálisis Cerebral.

¿Cuál es el origen de este método?

El origen del Concepto Bobath data de finales de los años 40 y principios de los 50, y debe su nombre a sus fundadores, Berta y Karel Bobath, fisioterapeuta y neurólogo alemanes. Ella empezó, tratando la espasticidad de los pacientes neurológicos, un modo de trabajo que era innovador en aquella época, ya que hasta ese momento solamente se tenía en cuenta sacarle el máximo partido a la parte que había quedado sin afectación directa por la lesión. Karel intentaba de un modo científico y con los conocimientos del Sistema Nervioso del momento, entender y justificar el trabajo de Berta, que trabajaba desde una perspectiva totalmente empírica.

Se dice de él que es un concepto de vida y no un método, ¿Por qué?

Se ha cambiado el término “método” por “concepto” ya hace algún tiempo, y, en mi opinión, con buen criterio, puesto que “método” se puede entender como procedimiento, modo de hacer algo, hábito... y “concepto” es más una forma de entendimiento, una idea que se concibe, algo que se determina tras examinar las circunstancias. Y eso es lo que nos identifica. El Concepto Bobath se entiende, se interioriza, y cada uno lo aplica y refleja en su trabajo individualmente. El denominarlo Concepto lo hace más amplio, más global, más plástico.

¿En qué se basa?

El Concepto Bobath se basa en la plasticidad del Sistema Nervioso Central, o neuroplasticidad. Gracias a ella el ser humano tiene la capa-

cidad de cambiar cualquier situación o entorno, es decir, puede adaptarse, aprender. De este hecho nos beneficiamos, y, conociendo bien cómo funciona el ordenador central, entendiendo qué mecanismos ha encontrado el paciente para sobrevivir en su entorno, actuamos como terapeutas para conseguir un movimiento más fácil, una tarea más efectiva, un entorno menos agresivo.

¿Cuál es su objetivo?

Voy a contestar con la definición de la IBITA (Internacional Bobath Instructors Training Association) del año 2000: “El objetivo del tratamiento es la optimización de todas las funciones, a través de la mejora del control postural y de los movimientos selectivos, a través de la facilitación.”

¿Cómo ha evolucionado?

Durante todos estos años ha evolucionado en un porcentaje considerable, puesto que se conoce más y mejor la fisiología del SNC. Ello nos ha llevado a entender más por qué el paciente hace lo que hace y cómo lo hace, y así, hemos modificado nuestro modo de manejar al paciente, nuestras técnicas de tratamiento, para que los resultados sean más rápidos y efectivos.

Pero aún así, existen algunos puntos que permanecen impasibles al paso del tiempo, y que son la razón de que le sigamos llamando Bobath a este modo de trabajo que tanto ha variado desde sus orígenes.

¿Cómo influye este método en el paciente?

Puede afirmarse que nosotros, los terapeutas que trabajamos con

el Concepto Bobath, somos expertos en tono postural. El tono postural en nuestros pacientes se encuentra notablemente alterado, provocando que todas las actividades que ha de realizar las ejecute con un grado de dificultad o impedimento proporcional al grado de alteración del tono, que varía según numerosos factores.

El tratamiento modula el tono alterado, mediante la facilitación de los movimientos y el manejo específico, haciendo que el paciente tenga una mejor calidad en el modo de hacer las cosas.

Dada su experiencia ¿Cree que es el método estrella en la Fisioterapia neurológica?

El Concepto Bobath lleva sesenta años en activo. No se puede decir que esté de moda. Y ha cambiado mucho desde sus inicios, permaneciendo estable la base en la que se asienta, de modo que no hemos querido cambiarle el nombre. Así que tampoco se puede decir que esté anticuado.

Sus principios están actualizados. Está extendido por todo el planeta. Cada día vemos la demanda en los pacientes, que buscan este tratamiento, y en los terapeutas, que reclaman cursos de formación.

No sé si será el método estrella, como me preguntas, pero yo hago campaña a favor, y no puedo disimular que a mí personalmente me convence.

¿Guarda alguna relación con otros métodos?

Sí, como una madre que adora a sus hijos, pero al mismo tiempo reconoce sus déficits, el Concepto Bobath se complementa muy bien con

otras técnicas con las que hace una buena sinergia de trabajo.

Es el caso del Método Halliwick (tratamiento en agua), neurodinámica (tratamiento de la fibra nerviosa periférica), terapia manual u osteopatía (movilización de estructuras articulares), por ejemplo.

Parece ser que la especialización en España va a ser vía Máster, ¿Se ha planteado alguna vez un Máster sobre este método?

A día de hoy, ya existe la formación básica del Concepto Bobath, es decir, el “Curso de Introducción. Movimiento Normal” y el “Curso Básico” dentro de un Máster de Neurorehabilitación, en el que se imparten otras materias paralelas. Aprecio que cada año crece el interés por la especialización, y que este Máster tiene ya lista de espera. No sería descabellado plantear uno específico en el Concepto Bobath.

¿Cuál fue tu primer contacto con el Concepto Bobath?

Fue en 1993. Cuando empecé a trabajar como funcionaria en el Hospital Provincial de Castellón. Los primeros días ya me dí cuenta de que mi compañero y amigo Eduardo Guerrero trabajaba diferente al resto de compañeros. Y ese modo de trabajo me llamaba la atención y me parecía especial. Yo durante la carrera había estudiado el Concepto Bobath solamente en teoría, además la versión más antigua, y he de admitir que no había entendido la base del Concepto, no lo había llegado a valorar hasta aquella fecha.

Gracias a tener cerca a alguien que estaba trabajando con el Concepto Bobath, me dí cuenta de que quedaba muchísimo por aprender, que el Sistema Nervioso tenía que entenderlo para hacer bien mi trabajo, y eso me motivó tanto que empecé con un Curso Postgrado organizado por la Universidad de Valencia donde, entre otros profesionales, venía Jone Echarri a impartir la parte del Concepto Bobath. Ese fue mi inicio en la formación. Jone me abrió las puertas a Bettina Paeth, la única Tutora Bo-

bath que, por aquel entonces, estaba en España.

Más tarde, durante el I Congreso Internacional de la AETB (Asociación Española de Terapeutas Bobath) en Madrid, en marzo de 2001, logré ingresar en el grupo de asistentes para iniciar todo el proceso de capacitación y certificación.

A principios de este año has sido reconocida por la IBITA como Tutora Bobath ¿Qué significa eso?

La IBITA es una Asociación Internacional que existe desde el año 1984, y fue creada para formalizar y dar estructura a la formación en el Concepto Bobath, tanto a terapeutas que van a formarse como a instructores o tutores que van a impartir esa formación. De este modo, todo queda unificado y nos podemos ir a cualquier país que se acople a nuestras necesidades con la tranquilidad de que voy a ser instruido de un modo global.

En mi caso, tras un período de formación para calificarme como Instructora Bobath, la IBITA reconoció, en enero de este año 2010, que estoy capacitada para impartir la formación postgrado en el Concepto Bobath del adulto.

Es un proceso muy largo, que requiere de tiempo y dedicación. ¿Qué te ha costado más y qué menos?

Parece claro que lo más costoso es combinar la formación con la vida familiar, ya que, en mi caso, ha coincidido con la fase de la vida donde toca formar una familia. Y ello se puede solventar muy bien teniendo un buen equipo, organizado y sintonizado, como es mi caso.

Y tampoco dudo nada en afirmar que lo mejor de toda la trayectoria ha sido el camino en sí. Porque, como bien dices, es muy largo, y requiere tiempo y dedicación, así es que no tenía que pensar en el final, porque me hubiera desanimado. Cada paso era gratificante y enriquecedor. De cada paso he crecido como persona y como profesional. Ha sido una buena manera de llegar al final. Aprendiendo.

La relación terapeuta-paciente es primordial para un buen tratamiento, ¿Qué características debería tener un terapeuta, para que junto con la técnica, el tratamiento sea más efectivo?

En combinación con un buen manejo y una buena técnica, el terapeuta debe implicarse con el paciente. Debe sentir que ambos son un equipo, y para ello tiene que saber toda la información relevante posible. Esto se puede conseguir sabiendo escuchar y observar, en primer lugar, así después tener los datos necesarios para comunicarnos y actuar con el paciente, conectar con él, ganarnos su confianza. Es una buena forma de ayudarlo más.

Para acabar, ¿de qué forma animarías a otros fisioterapeutas a introducirse al Concepto Bobath?

Creo que, en general, no se entienda a las personas con patología neurológica, porque no conocemos bien el Sistema Nervioso, y ello genera desgana, desmotivación y aburrimiento.

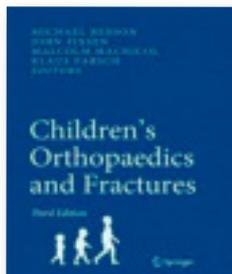
Como he dicho en varias ocasiones, lo primero que debemos tener para aprender el Concepto Bobath es atracción hacia este tipo de patología, por lo que no me atrevería a animar a nadie libremente. Una vez que alguien siente que le llama este tipo de trabajo, aparecen las oportunidades con los pacientes neurológicos (la “materia prima” para aprender) y el acceso a la formación específica.

Agradecimientos

Me gustaría agradecer a todas las personas y entidades que hacen de nuestra profesión algo tan digno y valioso, y no cesan en impulsar nuestra mejora continua. En mi caso personal querría agradecer a mis tutoras principales Bettina Paeth, Jone Echarri, a mis profesores de la escuela, a la AETB, al ICOFCV y a tantos compañeros que siguen trabajando ilusionados por hacer cada día mejor lo que hacemos. ■

José Lendoiro Salvador
Fisioterapeuta y Doctor. Colegiado nº 1457

Desde el *Racó del Llibre* del *Col·legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana*, queremos reiterar la **INVITACIÓN** para que los fisioterapeutas nos remitan sus comentarios bibliográficos de los libros que publiquen o de los que consideren interesantes para su práctica clínica, investigadora y docente. Esperamos contar con la colaboración de todos los interesados, para que podamos enriquecernos con las reflexiones y conclusiones científicas de los fisioterapeutas que trabajamos en la Comunidad Valenciana.



Children's orthopaedics and fractures

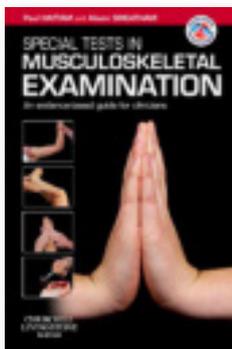
Editor
Editorial
Año
ISBN
Páginas
Precio aproximado

M. Benson, J. Fixsen, M. Macnicol, K. Parsch
Springere
2010 (3ª ed.) [1ª ed. 2002]
978-1-84882-610-6
905 págs.
150 euros

Estos autores británicos junto con otros sesenta y uno médicos en su mayoría británicos, pero también de diversos orígenes (Malasia, Francia, Estados Unidos, Suiza, Hong Kong, Canadá, Alemania, Australia, Austria, Sudáfrica, e India), han publicado un libro de Medicina traumatólogica de gran interés. Si bien puede tener similitudes con el publicado hace dos años por los suizos Brunner, Freuler, Hasler y Jundt (*Pediatric orthopedics in practice*), pues en la cuarta parte del libro que ahora presentamos describe las afecciones por regiones corporales (columna, rodilla, tobillo-pie, ...) como el de los suizos; pero introduce otros capítulos o los reorganiza de forma diferente, así tenemos partes dedicadas a las afecciones que afectan a todo el cuerpo, análisis de la marcha, afecciones metabólicas y endocrinas, AIDS, tuberculosis, afecciones tropicales ...

En otra de sus partes recoge diferentes enfermedades neuromusculares (parálisis cerebral, poliometitis, afecciones hereditarias,...). Es de interés la parte dedicada a las fracturas, pues en su primer capítulo se deja planteada la epidemiología de las fracturas, los politraumatismos en niños, y diversas causas de las fracturas. En los siguientes capítulos aborda las fracturas por regiones (hombro-codo- muñeca-mano, pelvis-pierna-tobillo-pie), y termina con una sección sobre las fracturas de columna.

Nos encontramos con una actualización, con aportaciones interesantes sobre Medicina Traumatólogica, cuyas actuaciones siempre son un punto de partida para las actuaciones de Fisioterapia traumatólogica.



Special tests in musculoskeletal examination: an evidence-based guide for clinicians

Editor
Editorial
Año
ISBN
Páginas
Precio aproximado

Paul Hattam y Alison Smeatham
Churchill Livingstone
2010
978-0-7020-3025-3
278 págs.
30 euros

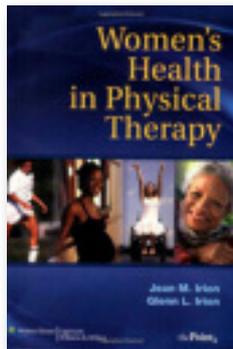
Es muy numerosa la bibliografía sobre valoración funcional de la movilidad articular y muscular, en definitiva sobre diagnóstico fisioterápico. Como ejemplo citamos a Daniels, Daza Lesmes, Backup, Kendall, Magee, Bertorini, Gross, Reese, Epler, Konin, Jurado Bueno, Starkey, entre otros muchos más.

Hattam y Smeatham son fisioterapeutas especializados en las afecciones musculoesqueléticas y con gran experiencia en el Servicio Nacional de salud británico.

Lejos de copiar protocolos ya publicados de las pruebas de valoración, plantean un libro muy sugerente. Después de describir cada test de valoración (objetivos, posición paciente y fisioterapeuta, acción a valorar, resultados positivos,...), introducen un apartado de contexto clínico en el que analizan de tres a seis investigaciones publicadas y comparan sus resultados mediante un cuadro, y finalizan con comentarios de expertos y posibles variaciones de cada test.

Los test de valoración muscular y articular están estructurados en siete capítulos: introducción, hombro, codo, muñeca-mano, cadera, rodilla, y tobillo-pie, cada uno de los cuales dispone de una interesante bibliografía.

Todo ello supone un paso más en la Fisioterapia, pasando del mero aprendizaje de protocolos, a la adaptación de los mismos en orden a su eficacia, a las dolencias de cada paciente, sus características y circunstancias; pasando de la rutina cotidiana, a la investigación documentada y evidencias fiables para la mejora de los pacientes, pudiendo llegar a modificar los métodos y test aprendidos. de rápida consulta, apoyados en una selección bibliográfica interesante, que elevan el nivel de este libro de bolsillo.



Women's health in physical therapy: principle and practices for rehabilitation professionals

Editor	Jean M. Irion y Glenn L. Irion
Editorial	Lippincott Williams and Wilkins
Año	2009
ISBN	978-0-7817-4481-2
Páginas	681 págs.
Precio aproximado	54 euros

Veintiún fisioterapeutas que realizan su trabajo en los Estados Unidos, han colaborado para publicar este interesante libro. Los capítulos de la primera de las seis partes en la que se estructura, plantea los fundamentos de la Fisioterapia en las enfermedades femeninas, tanto los aspectos psicosociales, como la educación del paciente y la organización de estos servicios.

Las segunda y tercera parte tratan de la Fisioterapia ginecológica y obstétrica, a las que se suele dedicar la mayoría de los estudios y publicaciones fisioterápicas de las enfermedades femeninas. La experiencia y el estudio de las mismas queda reflejado en la minuciosidad de los planteamientos, en los cuadros resumen de los tratamientos y recomendaciones, en la abundante bibliografía, y los planteamientos de conjunto de los problemas.

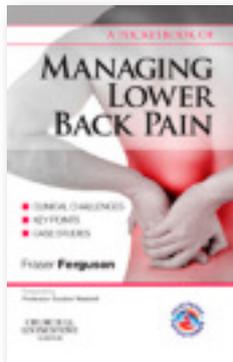
Todas estas características se mantiene en el resto del libro, así la parte cuarta consta de varios capítulos sobre la mujer adolescente, la mujer en el lugar de trabajo, la mujer de mediana edad, y también se abordan enfermedades concretas como las cardíacas y la osteoporosis.

Otro de los aspectos ampliamente tratados en la bibliografía fisioterápica es la oncología de mayor incidencia en la mujer que son tratados en la quinta parte, como el cáncer de pecho y sus complicaciones como los lfedemas.

La última parte está dedicada a la Fisioterapia en mujeres deportistas, tercera edad, enfermedades crónicas, e incluso dedica un capítulo a la Hidroterapia o Fisioterapia Acuática en enfermedades femeninas.

Citamos dos ejemplos de libros que pueden completar el que aquí presentamos:

- Swedan, Nadya. (2001). Women's sports medicine and rehabilitation. Aspen Publisher
- Sapsford, Ruth; J. Bullock-Saxton, S. Markwell. (1998). Womens' health: a textbook for physiotherapists. Saunders



A pocketbook of managing lower back pain

Editor	Fraser Ferguson
Editorial	Churchill Livingstone
Año	2009
ISBN	978-0-443-06846-1
Páginas	230 págs.
Precio aproximado	27 euros

El prólogo de este libro lo realiza Gordon Waddell quien publicó hace más de 20 años su libro "The back pain revolution", y que el autor, el fisioterapeuta Ferguson, reconoce ser su referente. El libro es fruto del estudio del tema y la experiencia en una unidad de dolor lumbar en Glasgow. Son muy numerosos los libros y artículos sobre el tema, y alguno de ellos ya hemos comentado.

El primer capítulo del libro deja claro la orientación fisioterápica del mismo, pues es una breve revisión de la actuación de la Fisioterapia y los fisioterapeutas ante el dolor lumbar y su repercusión en la población británica. Es definido como dolor, tensión muscular o rigidez localizada entre la 12ª costilla y el pliegue glúteo, con o sin irradiación en los miembros inferiores.

En los capítulos se plantean valoraciones, casos clínicos, y actuaciones en diferentes síndromes, diagnósticos diferenciales, para una mayor efectividad en las actuaciones fisioterápicas, fundamentando todos ellos con bibliografía. Entre los que destacamos el noveno, sobre los tratamientos fisioterápicos y la investigación basada en la evidencia, en los que incluye varios cuadros comparativos con las conclusiones de diversas publicaciones. Sin olvidar el último capítulo con ejemplos de actuaciones de la unidad de dolor lumbar de Glasgow, en el que incluye una estadística de los pacientes tratados, con referencias comparativas a servicios similares australianos y canadienses.

Citamos como ejemplos de libros con orientación fisioterápica en el dolor lumbar los dos siguientes:

- Bartley, Richard; P. Coffey (2001) Management of low back pain in primary care. Butterworth-Heinemann.
- D'Orazio, Brian P. (1999) Low back pain handbook. Butterworth-Heinemann.



Emilia Mendoza con la Escuela Diocesana visitan un balneario en junio de 1958

Pioneros presentes de la provincia de Valencia:

D.^a Emilia Mendoza Medina

José Ángel González

Dedicamos las páginas de este nuevo número, que publicamos tras el regreso estival, a toda una señora que ha sido una destacada protagonista en el proceso de institucionalización de la Fisioterapia en Valencia: Emilia Mendoza.

La señora Mendoza, aunque valenciana de adopción, es otra extremeña afincada en estas tierras (sin ir más lejos, quien suscribe también lo es). De hecho vino al mundo en el pequeño pueblo pacense de

Usagre (Badajoz) un día de comienzos de septiembre del año 1935, trasladándose muy joven a Valencia, ciudad donde realizó su carrera sanitaria, librando el título de enfermera en la Escuela Diocesana de dicha localidad. Tales estudios los cursaría entre los años 1956 y 1959.

Antes de dedicarse a la Fisioterapia desarrolló su profesión de enfermera en el entonces denominado Hospital General Sanjurjo (actual Hospital Doctor Peset), centro sanitario donde la señora Mendoza destacó como pionera en la práctica de técnicas fi-

sioterápicas, pese a no contar aún en aquellos momentos con el título correspondiente. ¿Cómo era eso posible? Pues bien fácil: en esos años precisamente se estaban formando las primeras promociones de fisioterapeutas titulados en España, como bien sabrán los lectores más avezados, siendo una práctica muy habitual en aquellos tiempos poner en marcha las incipientes unidades de Rehabilitación a través de profesionales de la Enfermería, dada la escasez, cuando no carencia, de fisioterapeutas oficialmente especializados.

En el caso de D.^a Emilia, serían los doctores Espacio y Maestre, director y jefe de Traumatología, respectivamente, del Hospital General Sanjurjo quienes plantearon a la señora Mendoza iniciar allí la práctica de la Terapia Física, en vista de la creciente demanda asistencial al respecto. Fue así como decidió dedicarse definitivamente a la Fisioterapia, estudiando la entonces especialidad para ATS y enfermeras en la Facultad de Medicina de Valencia, entre los años 1963 y 1965.

Para perfeccionar aún más su preparación profesional, el doctor Espacio la becó para una estancia formativa de tres meses en el Hospital Manuel Lois de Huelva junto a uno de los primeros médicos especializados en rehabilitación, el Dr. Mendoza (la coincidencia de apellidos era meramente casual, no eran familiares, pero Emilia Mendoza guarda un grato recuerdo del Dr. Mendoza, un personaje que convendría biografiar para la Historia de la Fisioterapia y de la Rehabilitación, dado que las fuentes apuntan a que fue otro pionero destacado al respecto).

Más tarde, tras regresar de Huelva (curiosamente, la otra



Emilia Mendoza, estudiante, en un balneario

“patria” del autor de estas líneas, por lo que permítanme, queridos lectores, cierto acopio de simpatía hacia la protagonista de esta reseña biográfica), el doctor Maestre la designó para poner en marcha el esbozo de la primera Sala de Fisioterapia de dicho hospital: un modesto pero efectivo espacio donde trabajó hasta su incorporación al Hospital La Fe en 1967, primero como Jefa de Puerta de Urgencias, y poco después, con la inauguración oficial del complejo hospitalario en 1969, como fisioterapeuta en el edificio de Rehabilitación. Desde entonces ha desarrollado prácticamente toda su carrera profesional en La Fe, donde la propia protagonista destaca su experiencia específica en la sub-especialidad reumatológica de la Fisioterapia así como el impacto tecnológico que desde su punto de vista ha supuesto para la profesión el desarrollo de la hidroterapia y la electroterapia.

Al margen de una abundante y variada formación de postgrado, habitual entre los profesionales de su generación, Emilia Mendoza ha destacado durante la mayor parte de su carrera profesional en la gestión sanitaria, siendo primero supervisora de enfermería del Hospital La Fe de Valencia, desde 1974 hasta 1994, y, ya en última etapa profesional, adjunta de Fisioterapia desde 1994 (un puesto de jefatura fisioterápica muy relevante incluso en el contexto nacional pero de escasa continuidad histórica, ya que pocos fisioterapeutas consiguieron un cargo similar en nuestra Comunidad, como fueron los casos de los señores Toledo y Lucas en Alicante y Castellón respectivamente) hasta su jubilación al concluir el año 1997 (de hecho, nos matizaba en una entrevista que está jubilada desde

el primer día de 1998).

Finalmente cabe destacar el espíritu activo de nuestra apreciada Emilia, quien incluso tras su retiro oficial ha continuado presidiendo la asociación de jubilados del Hospital La Fe durante algunos años más. Para el autor, que ha tenido el honor de conocerla en persona y revivir durante largas

conversaciones sus memorias, es todo un orgullo poder plasmar desde aquí este breve retazo de su ejemplo profesional.

*¡Reciba un cariñoso guiño,
paisana!*



Emilia Mendoza (tercera por la derecha) con sus compañeras de la Escuela Diocesana de Enfermería



Emilia Mendoza en su despacho de supervisora en La Fe (febrero de 1995)



Natividad Delgado junto a todo su equipo de trabajo

La Comisión Deportiva del ICOFCV participa en el Triatlón Valencia 2010

CUATRO VOLUNTARIOS FISIOTERAPEUTAS ATENDIERON A LOS PARTICIPANTES

No nadaron en la Dársena de la América's Cup, no rodaron como un Fórmula 1 hasta la Ciudad de las Artes y las Ciencias y no corrieron por la Marina Real, pero los cuatro voluntarios fisioterapeutas: Nuria, Pedro Alejandro y Héctor coordinados por Natividad Delgado, también participaron en el Triatlón Valencia 2010 celebrado el pasado 5 de sep-

tiembre.

Los fisioterapeutas formaron parte del personal sanitario que atendió a los más de 1.200 participantes en la prueba. Para Héctor, la experiencia fue “bonita”, para Alejandro “muy agradable” y para Nuria “enriquecedora”.

Los cuatro han coincidido en la excelente organización. “Hubo

agua, bocadillos y no faltó material”, comentaba Alejandro.

A pesar del infernal calor que hizo durante la prueba, el trabajo se hizo bastante ameno y Nuria “perdió la cuenta” de la gente que pasó por sus manos. Los tratamientos que más aplicaron fueron masajes y estiramientos.

La gran afluencia de deportistas

que se acercaron al stand del ICOFCV tras la prueba hizo que el trabajo se hiciera de manera “rápida y corta”, según Héctor, pero a pesar de lamentarlo cree “ que sirvió a quienes tuvieron algún problema muscular después de tanto esfuerzo”.

El que sí que participó en la prueba y experimentó en primera persona lo que se siente al competir en un entorno incomparable fue nuestro compañero fisioterapeuta Javier Martínez Gramage, consiguiendo la séptima posición en la distancia sprint, con un tiempo de 1:07:50

La Federación Valenciana de Triatlón y la concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Valencia, gracias al acuerdo firmado entre ambos, quieren consolidar la prueba dentro del calendario de grandes triatlones internacionales, por eso, la Comisión Deportiva del ICOFCV pondrá su granito de arena para seguir colaborando en el cuidado de los deportistas y ciudadanos que decidan participar en posteriores citas. ■



Los atletas en un momento de la prueba



Los voluntarios Nuria, Pedro y Alejandro junto a Natividad, coordinadora de la Comisión Deportiva del ICOFCV

La opinion de los medicos reha- bilitadores desde otro continente

José Antonio Polo Traverso, PT,
OCS, FAAOMPT, CFCE, CCCE
Fisioterapeuta
Especialista Clínico de Fisioterapia
en Traumatología
Fellow de la Academia Americana
de Terapia Manual
Evaluador Certificado de Capaci-
dad Funcional
Coordinador Clínico de Educación
en Fisioterapia para el Robert Pac-
ker Hospital. Sayre, PA. Estados
Unidos de América.
Traverso_jose@guthrie.org

A quien corresponda:

Leo con mucho interés el artículo divulgativo publicado en Noticias Medicas.es el 8 de julio del corriente con el título La especialidad de medicina física y rehabilitación denuncia la invasión de sus atribuciones en detrimento del paciente, realizada por parte del colectivo de fisioterapeutas y le confieso que he debido leerlo tres veces porque no me creía lo que estaba leyendo.

En este artículo se citan las declaraciones de la actual presidenta de la SERMEF, Dña. Inmaculada García Montes en respuesta a las pronunciadas recientemente por D. Pedro Borrego, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Fisioterapia, palabras de este último proferidas en el Senado español. Llegados a este punto le aseguro que deseo sinceramente que las palabras atribuidas a la presidenta de la SERMEF no sean correctas y que estén fuera de contexto; porque de no ser así me

El lector de esta revista, curioso y atento a los metisacas de la Fisioterapia Valenciana, caerá en la cuenta de que la sección que se publica regularmente bajo el epígrafe Fisioterapia Internacional y que tengo el gusto de escribir no dedica esta vez sus líneas a lo que se cuece en la práctica de la Fisioterapia en tierras extranjeras (no amable lector, Cataluña aún se considera territorio español y su capital no es Varsovia). Esta sección dedica sus líneas, espero que por primera y última vez, a lo que se cuece en tierras donde el sentido común, las elementales normas de cortesía profesional y el rigor científico parecen haber tomado las de Villadiego. Me refiero concretamente a la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física (SERMEF).

El pasado diciembre don Pedro Borrego, presidente del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) y en comparecencia ante el Senado español expuso a sus señorías que la desmesurada demanda de servicios de fisioterapeutas en atención primaria ocasiona un desbordamiento asistencial en éstos y una sobrecarga - con aumento de listas de espera- en los servicios de atención especializada, llegándose en determinados casos a producirse una duplicidad terapéutica - tratamiento simultáneo y descoordinado en el centro de salud y en el hospital de referencia. Entre otras cosas don Pedro Borrego también tuvo la ocasión de refutar la creencia de que se precise un "área específica de conocimiento en rehabilitación" en el área propia de la Fisioterapia, posición reclamada por la SERMEF en comparecencia anterior. ¡Manda huevos!

La susodicha asociación médica, por boca de su presidenta doña Inmaculada García Montes, hizo entonces públicas unas declaraciones durante el verano pasado - creo recordar que fue en Julio - a cuenta de la comparecencia de don Pedro en el Senado. Para resumir y ponerlo en prosa castiza, la señora García se despachó a gusto con la Fisioterapia y nos puso mirando al castillo de Ceuta. Tras darnos cuartelillo con la cachicuerna en los higadillos la buena señora aún tuvo tiempo para valorar positivamente la función de los médicos rehabilitadores en la Sanidad española y denunciar la intención de los fisioterapeutas de invadir las competencias propias de los médicos rehabilitadores. Así, hasta donde pone Toledo y sin vaselina. El que no me crea que se lo lea.

Por último quiero invitar desde estas líneas a que usted, amable lector, se interese por el estado de salud de su profesión en España. Le conmino a que se tome cualquier ataque a la Fisioterapia y a su dignidad profesional como fisioterapeuta tan en serio como si le mentaran a la madre. Declaraciones como las emitidas por la presidenta de la SERMEF son inaceptables y no debemos ni podemos quedarnos impasibles. La respuesta, legal y profesional, debe ser contundente.

cuesta comprender sus razonamientos:

Al parecer la SERMEF, por boca de su presidenta, entiende que el Sr. Borrego "no representa el sentir general de los fisioterapeutas, cuestión que queda demostrada en el trabajo conjunto que día a día realizamos en la mayor parte de los servicios de rehabilitación". Le ruego me ofrezca un razonamiento lógico que explique las palabras de la presidenta de la SERMEF porque si el Presidente del Consejo General de Colegios oficiales de Fisioterapia de España no representa el sentir general de los fisioterapeutas españoles de igual forma se podría intuir que la Sra. García no habla por el colectivo de facultativos de Medicina Física y Rehabilitación españoles.

La Sra. García continúa afirmando que el fisioterapeuta tiene una "dependencia funcional y profesional" del facultativo de Medicina Física y Rehabilitación porque este último desarrolla un número de funciones que aparentemente nadie más puede cumplir. Es mi opinión que la dependencia del fisioterapeuta hacia el médico rehabilitador ha sido y es puramente legal, carente en ocasiones de contenido funcional y puramente un vestigio de lo que en su día fue necesario. Esta relación legal está establecida y protegida por las Cortes y a tenor de lo que se cuece en la sanidad de Europa, Norteamérica y Australia posiblemente en vías de desaparición o cuanto menos de modificación a medida que la formación universitaria del fisioterapeuta se enriquece y la del médico rehabilitador se estanca. En mi experiencia profesional la ausencia de médico rehabilitador en el tratamiento de mis pacientes estadounidenses no les pone automáticamente en des-

ventaja con mis pacientes españoles que en su día contaron con los servicios de ese facultativo. Muy al contrario, la simple indicación *evaluate and treat* es más que suficiente. La figura del Doctor en Fisioterapia es una realidad que indudablemente llegará a España a manos de profesionales comprometidos en el futuro de la Fisioterapia y en el beneficio del paciente. Tal vez las declaraciones de la Sra. García se deban al sentimiento de inevitabilidad de que, como la marea se acaba llevando los castillos de arena, los médicos rehabilitadores se hallan en vías de extinción.

La presidenta de la SERMEF parece además afirmar que "el estudio médico y funcional del paciente, la solicitud e interpretación de pruebas complementarias, el diagnóstico clínico, ecográfico o neurofisiológico de la enfermedad, la educación sanitaria y la prevención, la enseñanza de ejercicios para domicilio, la enseñanza del manejo del dolor, la intervención terapéutica empleando medidas farmacológicas, infiltraciones, terapia manual, la prescripción y valoración de prótesis y ortesis, la valoración del daño corporal y la discapacidad, etc.." son responsabilidad única de los facultativos de Medicina Física y Rehabilitación españoles. La enumeración de funciones clínicas que la Sra. García describe en su retahíla de intervenciones terapéuticas propias del médico rehabilitador parece incluir técnicas fisioterápicas (terapia manual y el ejercicio terapéutico, por poner un ejemplo). Esta enumeración exhaustiva de funciones terapéuticas se encuentra en una posición diametralmente opuesta a las tareas del médico rehabilitador de las que fui testigo directo durante mis años de práctica en España.

Quisiera asimismo que la Sra. García me indicase el origen de sus estudios epidemiológicos y las bases de sus datos estadísticos al afirmar que "en un porcentaje muy elevado de los procesos patológicos que maneja el médico rehabilitador, su intervención no es solo diagnóstica, sino terapéutica...". Quisiera que, ya puestos en ello y con el ánimo de aportar un ápice de rigor científico a sus afirmaciones, me indicase en qué estudio reciente, revisado por la comunidad científica médica y con el necesario poder estadístico, se refleja como conclusión que el porcentaje de médicos rehabilitadores que realizan una labor terapéutica es "muy elevado"; una vez me facilite la fuente de sus datos me será posible comprender la naturaleza de su afirmación e incluso expresar una opinión basada en datos. Quisiera asimismo que la Sra. García me indicase si sus fuentes son capaces de facilitarles el porcentaje de fisioterapeutas expertos en terapia manual, o en fisiología del ejercicio que actualmente ejercen en España para poder cotejarla con la cifra de médicos rehabilitadores que a buen seguro son también expertos en la materia. Conviene que nos vayamos acostumbrando a que Evidence Based Practice (la práctica clínica basada en la evidencia) se aplica tanto a facultativos como a fisioterapeutas por igual.

Comprendo perfectamente y me encuentro de acuerdo con la Sra. García cuando afirma que el paciente es una persona y no un diagnóstico; estoy sin embargo en desacuerdo cuando afirma que es un enfermo. Quizás aquí estribe gran parte de la diferencia conceptual entre médicos y fisioterapeutas: mis pacientes no están enfermos, padecen por lo general

de lesiones artroquinemáticas que afectan la función de los sistemas neuromusculares en las que el tratamiento fisioterápico, basado en la evidencia científica más reciente, resulta efectivo. La práctica de la Fisioterapia siguiendo los conceptos escrupulosos de diagnóstico diferencial e intervención crítica ofrecen, a tenor de la investigación actual, los mejores resultados para la recuperación parcial o total del paciente como persona, no como diagnóstico. Invito desde aquí a la Sra. García a que abandone la idea del diagnóstico como privilegio exclusivo del médico y que acepte el proceso de evaluación, intervención y diagnóstico diferencial en Fisioterapia como necesario y beneficioso para el paciente.

Las afirmaciones de la Sra. García en las que comenta la “endogamia” presente en las actuales Escuelas de Fisioterapia en España, donde los profesores “miran por y para ellos, importándoles muy poco el paciente y sus necesidades reales” me hacen desear que sus palabras hayan sido burdamente maleadas y sacadas completamente de contexto. De lo contrario me atrevo a afirmar que, en ausencia de otra evidencia en su favor, la Sra. García tiene una *vendetta* como una casa con el colectivo de fisioterapeutas españoles o simplemente no sabe lo que dice.

No es mi intención en estas líneas negar la sinceridad, el valor y la entereza que el facultativo ofrece a la sociedad que los acoge cada vez que se echan el estetoscopio al cuello. La indicación del tratamiento más adecuado para el paciente es actualmente responsabilidad del médico pero no exclusiva del médico rehabilitador. Si la Sra. García tomase un momento para examinar lo que ocurre allende

nuestras fronteras comprobará que los fisioterapeutas son los máximos responsables de la Fisioterapia en países desarrollados y que su actuación se haya regida por sus propios organismos reguladores, no por el médico rehabilitador. Los conceptos de diagnóstico diferencial, farmacología, radiodiagnóstico, neurofisiología y evaluación de discapacidad del paciente son integrados en la formación universitaria del fisioterapeuta de tal forma que no se entiende uno sin otro. Conviene en mi opinión que la Sra. García y el colectivo médico español comience a reconocer la figura del fisioterapeuta como el máximo responsable de la intervención fisioterápica, con funciones terapéuticas y diagnósticas apropiadas a su profesión. La tendencia del fisioterapeuta es a evolucionar hacia la excelencia profesional cuando se le da la oportunidad y ese proceso no hay quien lo pare, le guste o no a la presidenta de la SERMEF.

Le pido asimismo me confirme que esta perla verbal supuestamente salida de los labios de la Sra. García sea cuanto menos imprecisa: “La SERMEF considera que existe una creciente endogamia en la diplomatura (futuro grado) de Fisioterapia. Tal es así que en muchas de sus escuelas han cerrado las puertas del profesorado con formación médica y de enfermería, siendo prácticamente todos los profesores de las escuelas de fisioterapia titulados en dicha disciplina y que miran por y para ellos, importándoles muy poco el paciente y sus necesidades reales.” Por las sandalias de Santa Eulalia, no comprendo cómo se puede objetar a que la Fisioterapia y sus disciplinas la enseñen los fisioterapeutas. Le confieso que espero que la calidad de educación universitaria impartida en nuestras Escue-

las mejore con los años pero no veo como la inclusión de médicos rehabilitadores puede mejorarla; espero además ser testigo de la evolución del tratamiento fisioterápico en España, un tratamiento en ocasiones cuestionable realizado en condiciones innecesariamente ineficaces. Recuerde la Sra. García si es tan amable que el fisioterapeuta que trata cuarenta pacientes diarios lo hace bajo las indicaciones directas del médico rehabilitador. No me parece de recibo que la SERMEF, por boca de su presidenta critique la actuación de los fisioterapeutas mientras no solo la permite sino que además la fomenta.

Esos “tres años de formación” a los que se refiere la Sra. García se refiere con un deje de van camino a ser parte de la historia de nuestro país, una historia a la que pertenezco con mucho orgullo. Esta evolución profesional es necesaria para mantener a la fisioterapia ligada a los principios científicos que la rigen. El fisioterapeuta no pretende ser médico, si quisiera ser médico hubiera ido a la facultad de Medicina donde la nota media de entrada, era en su momento muy inferior a la que se exigía en Fisioterapia. El fisioterapeuta será en el futuro un Doctor en Fisioterapia con atribuciones y responsabilidades similares a las que el Facultativo en Medicina Física y Rehabilitación desarrolla hoy en España; y si no al tiempo.

Gracias por su atención. Espero le haga llegar estas líneas a la Sra. García Montes y con ellas mi deseo de que la cooperación entre médicos rehabilitadores y fisioterapeutas sea de verdad una realidad eficaz en beneficio del paciente.

Reciba un saludo cordial.

Actividad física, higiene postural y ergonomía: “Una estrategia de educación en salud dirigida a la población adulta”

AUTORES

Cristina Cuevas González. Fisioterapeuta. Hospital Infanta Elena. Huelva
Rosalía Pérez Moreira. Fisioterapeuta. Técnico Dirección Regional de Atención al Ciudadano. Servicios Centrales S.A.S. Sevilla
Manuela Bernal Márquez. Fisioterapeuta. Hospital Infanta Elena. Huelva

RESUMEN

La educación para la salud sobre actividad física, higiene postural y ergonomía persigue la capacitación de la población y la difusión de esta materia. Es una tarea preventiva donde se capacita a las personas para evitar problemas de salud mediante el propio control de situaciones, o bien, evitando sus posibles consecuencias; y también de promoción de la salud, capacitando a la población para que pueda adoptar formas de vida saludables y haciendo, a la vez, difusión de esta materia.

La metodología empleada promueve el desarrollo de habilidades fundamentales sociales, el refuerzo de los valores individuales y las normas grupales incorporando métodos de aprendizaje activos.

La estrategia es el grupo de trabajo, en este caso, la población de Manzanilla Huelva. Seleccionando formas de interés, recursos teórico-prácticos y herramientas audiovisuales.

ABSTRACT

The health education on physical activity, healthy posture and ergonomics training aims of the population and the dissemination of this material. It preventive task which enables people to avoid health problems through self-control situations, or avoid its consequences, and other health promotion, empowering the population to be able to take healthy lifestyles and doing, at the same time, dissemination of this material.

The methodology promotes the development of fundamental social skills, strengthening individual values and group norms incorporating active learning methods.

The strategy is the working group, in this case, the population of Manzanilla Huelva. Selecting forms of interest, theoretical and practical resources and audiovisual tools.

PALABRAS CLAVES

Educación para la salud, población, actividad física, higiene postural, ergonomía.

KEYWORDS

Health education, population, physical activity, position health, ergonomic health.

INTRODUCCIÓN

La educación para la salud no es simplemente transmitir conocimientos, sino que es algo mucho más complejo. Intervienen varios factores:

- El conocimiento de las personas a las que va dirigido y de los profesionales que lo imparten.
- Factores personales (nivel de instrucción, creencias, experiencias en enfermedades anteriores, factores psicológicos, etc.).
- Factores ambientales (familia, amigos, trabajo, ocio, recursos, etc.).

La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía contempla en su II Plan de Calidad la colaboración entre corporaciones locales y los servicios sanitarios públicos para que a través de sus profesionales puedan realizarse actividades de educación sanitaria a la población.

En este caso, la colaboración o acuerdo se realizó entre el Hospital Infanta Elena (HIE) y las Delegaciones de Cultura y Servicios Sociales del Ayuntamiento de la población onubense de Manzanilla.

OBJETIVOS

- Promover la salud a través de propuestas dirigidas a diferentes colectivos mediante diversas vías.
- Promover la educación para la salud en todos los ámbitos de la sociedad.
- Asociar salud a mejora de la calidad de vida y no únicamente a la ausencia de enfermedad.
- Conocer la diversidad de estilos de vida y su relación con la salud.
- Apoyar actividades educativas, didácticas, culturales y lúdicas dirigidas a la promoción de la salud.
- Motivar un cambio de actitud y/o comportamientos perjudiciales para la salud favoreciendo el desarrollo de actividades y comportamientos saludables.
- Capacitar a las personas para evitar los problemas de salud mediante el propio control de las situaciones de riesgo, o bien, evitando sus posibles consecuencias.
- Proponer la Educación para la Salud como un proceso de formación, de responsabilización del individuo a fin de que adquiera los conocimientos, las actitudes y los hábitos básicos para la defensa y la promoción de la salud individual y colectiva.

MATERIAL

- Proyector
- Ordenador portátil
- Pen drive
- Sillas



- Camillas
- Colchonetas
- Folletos informativos

METODOLOGÍA

El establecimiento de comportamientos saludables y de hábitos de cuidados no sólo depende del “saber”; de que la persona sepa lo que es aconsejable para la salud; también depende del “querer”, de que esa persona decida adoptar determinados comportamientos de salud; y por último, una vez tome la decisión, depende del “poder”, el que tenga a su alcance las medidas necesarias para realizar dicho comportamiento.

Estrategias

A través del diálogo y de medidas audiovisuales transmitiremos información y permitiremos que expresen sus necesidades y expectativas, las analicen, identifiquen sus problemas y busquen soluciones.

Los métodos de exposición son:

- Ejemplificación con apoyo material digital y verbal.
- Enunciación con apoyo material digital y verbal.
- Detalles, instrucciones y cambios apoyado con material digital y verbal.
- Comprobar la asimilación, cerciorándonos de la exacta comprensión de los mensajes a través de la realización de ejercicios y pidiéndoles que expliquen a su manera lo aprendido.

Las características formales de nuestros mensajes informativos son:

- Frases cortas.
- Vocabulario neutro.
- Dicción clara y entonación adecuada.
- Complementos visuales.
- Uso de material audiovisual y demostraciones prácticas para reforzar la comprensión de los mensajes.
- Uso de folletos explicativos adaptados a las características de nuestros pacientes.

Actividades, contenido y estructura:

Se han realizado 3 talleres, entre marzo de 2008 y enero de 2009. El primero en colaboración con la Asociación de Amas de Casa donde, apoyados con material visual, se explican las patologías más frecuentes en la población: algias vertebrales, enfermedades degenerativas óseas, fibromialgia, intervenciones traumatológicas, etc. Y posteriormente sobre hábitos saludables, prevención y cuidados de esas afectaciones. También se preguntó a los asistentes por sus dudas y consultas de interés. Este primer taller fue fundamental y tuvo una duración de tres horas.

Los otros dos talleres se llevaron a cabo en las instalaciones deportivas del colegio Miguel Hernández que dispone de un gimnasio transformable en sala de usos



múltiples. En este caso fue contenido teórico-práctico incluyendo aspectos de interés propuestos por los asistentes. Se explicaron normas de higiene postural en AVD, cuidados a cuidadores y discapacitados, ejercicios para la prevención de osteoporosis y afectaciones degenerativas óseas en general a nivel de todas las arti-

culaciones, ejercicios y consejos para secuelas neurológicas, escoliosis e intervenciones quirúrgicas. Estos dos talleres tuvieron una duración de dos horas.

Finalmente, se dio lugar a turno de preguntas e individualidades para solucionar dudas y consultar sobre temas de interés propio.

RESULTADOS

La asistencia media a los talleres se cifra en 58 personas, 6,8% hombres y el resto mujeres.

Al inicio se les ha entregado una encuesta anónima para que de forma voluntaria sea cumplimentada y entregada al final del tercer taller. En ella quedan registrados edad, sexo, nivel de asistencia y accesibilidad mostrada por el evento.

En edades comprendidas entre los 32 y 81 años, perteneciendo el 55% a la sexta década de la vida.



GRÁFICO DE LA ASISTENCIA POR SEXOS

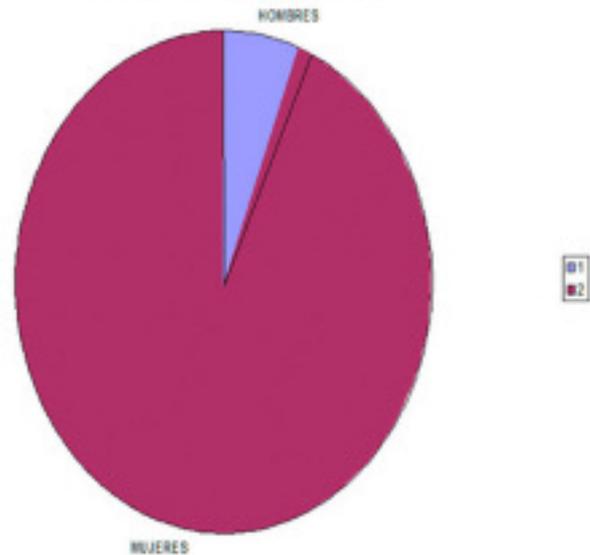
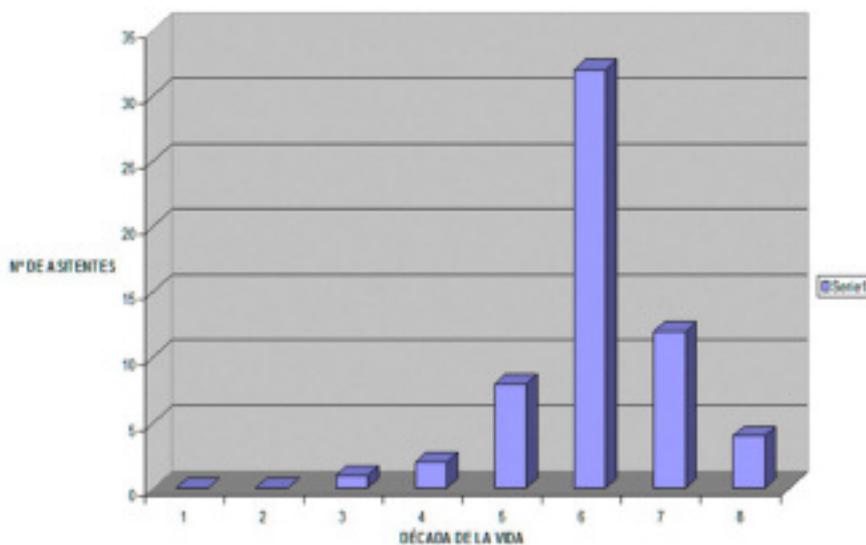
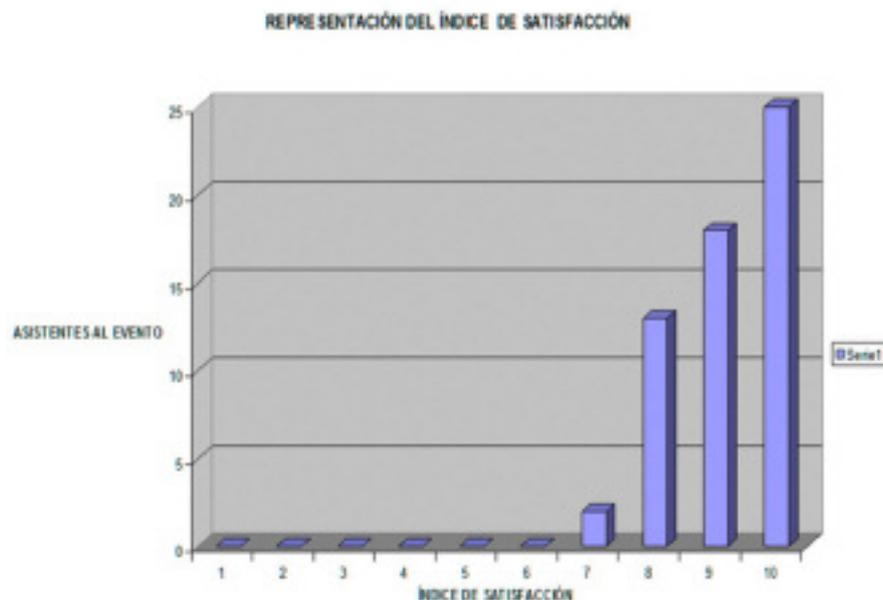


GRÁFICO DE ASISTENCIA POR EDADES



Respecto a la accesibilidad (comodidad, adecuación del lugar, confortabilidad, horario, proximidad del lugar a sus domicilios, información recibida del evento) se pide que califiquen entre 0 -100. El resultado obtenido refleja una media del 82% y el nivel de satisfacción (se pide que lo califiquen del 1-10) en cuanto a sus expectativas y la capacitación profesional demostrada y adecuación de los contenidos a la población asistente queda fijado en una puntuación 9,2%.



CONCLUSIONES

- Cuidar a las personas es indispensable, así como enseñarles a atender adecuadamente su salud.
- La educación es un factor determinante en la salud. Es bien sabido que quienes están más predispuestos a tener mala salud no son únicamente los más pobres, sino quienes tienen el menor nivel de educación.
- Los programas de educación pueden conducir a mejorar la salud. Es por ello importante el desarrollo de estas estrategias en la lucha por “la salud para todos”.
- La promoción de la salud es el proceso de capacitar a la gente para que adquiera mayor control sobre su salud.
- La promoción de la salud y la educación para la

- salud tiene como propósito mejorar el acceso a la información y a los servicios relacionados con la salud con el fin de que la gente obtenga un mayor control sobre su propia salud y su propio bienestar.
- La promoción de la salud es un concepto dinámico y evolutivo que involucra a la gente en el contexto de su vida diaria, por ejemplo, en la casa, en el lugar de trabajo, etc., y que promueve que se alcance el máximo nivel de bienestar físico, mental y social para todos.
- Las iniciativas locales, junto con las políticas de salud y la colaboración de las entidades sanitarias, hacen posible este tipo de evento.
- El grupo de trabajo fue un paso importante hacia la meta de la educación para la salud.

BIBLIOGRAFÍA

- Gil MD. Programa de cuidados de enfermería con pacientes con fibromialgia. Comunicación Alicante 2000 Pp. 49-56. Biblioteca Virtual S.A.S [consultado 24-01-2009]
- Sempere E. Una experiencia en educación para la Salud: Taller “Participa con la fibromialgia, mejora tu salud”. Trabajo Social y Salud 2003. Biblioteca Virtual S.A.S. [consultado 26-01-2009]
- Marcos JF. “Osteoporosis y Ejercicio”. Sevilla 2004.Pp. 337-360. Biblioteca Virtual S.A.S.[consultado 26-01-2009]
- Bernal R, Bernal E, Renovell A, Valls E. Mujer, osteoporosis y el ejercicio físico. Programa de ejercicios recomendados. Enferm. Integral 2003. 64: XIII- XVII.
- Lubián P, Serrano L. “Desarrollo de un programa de educación para la salud a cuidadores primarios de ancianos”. Palencia 1999. Pp. 119-133. Ponencia. Biblioteca Virtual S.A.S. [consultado 03-02-2009]
- Guerin M. Actividad física (personas mayores): Comportamiento”. 2006. Biblioteca Virtual S.A.S. [consultado 15-12-2008]
- Guerin M. Actividad física (personas mayores): revisión de su efectividad”. 2006. Biblioteca Virtual S.A.S.[consultado 15-12-2008]
- Colado Sánchez. “Acondicionamiento físico en el medio acuático”. 2004. Biblioteca Virtual S.A.S.[consultado 02-01-2009]
- Vida Saludable. [consultado 13-01-2008]. Disponible en: <http://visdasaludablekarlept.blogspot.com/>
- Hábitos saludables. El ejercicio físico. [consultado 14-03-2009]. Disponible: http://www.hiru.com/es/adinekoen_zainketa/adinekoen_zainketa_04_04_06.html
- Asociación ADEES. Educación para la Salud. [consultado 14-01-2009] Disponible en: <http://www.educacionparalasalud.com>



Cursos organizados por el ICOFCV

Para solicitar información e inscripciones, de los cursos organizados por el ICOFCV, contactar con la sede colegial.

1. CURSO DE FORMACIÓN INTEGRAL DE VENDAJES EN EL ÁMBITO DEPORTIVO: KINESIOTAPING Y FUNCIONAL

Organiza:	ICOFCV
Lugar:	Sede Colegial
Impartido por:	D. Javier Montañez Aguilera. Fisioterapeuta. Prof Tit UCH-CEU D. Fernando Reyes Gil. Fisioterapeuta del Real Madrid C.F. D ^a . M ^a Dolores Arguisuelas Martínez. Prof Tit UCH-CEU D. Pedro Rosado Calatayud. Prof Tit UCH-CEU
Fechas:	Edición II: 12, 13, 14 Noviembre/ 26, 27, 28 Noviembre 2010
Horario:	Sábado 9.00-14.00 y 15.30-20.30h y Domingo 9.00-14.00h
Duración:	40 horas
Plazas:	20
Dirigido a:	Fisioterapeutas Diplomados Colegiados. Precolegiados y estudiantes de 3er curso.
Precio:	Colegiados y estudiantes: 425€ / Precolegiados (dar nº prec.): 400€ - incluye material didáctico, certificado oficial de la Asociación Internacional de KT y acceso a su database durante un año-.

2. CURSO DE DISFUNCIÓN CRÁNEOMANDIBULAR

Organiza:	ICOFCV
Lugar:	Ed. IV Sede Colegial Alicante
Impartido por:	Leandro Gutman
Fechas:	Edición IV 26, 27,28 noviembre 2010
Horario:	Viernes 15.00- 20.30h, Sábado 9.00-13.00 y 14.00-19.30h y Domingo 9.00- 14.00h
Duración:	21 horas
Plazas:	20
Dirigido a:	Fisioterapeutas Diplomados Colegiados. Precolegiados y estudiantes de 3 curso.
Precio:	Colegiados y estudiantes:130 € / Precolegiados: 110 €

3. CURSO DE KINESIOTAPING NIVEL III

Organiza:	ICOFCV
Lugar:	Sede Colegial
Impartido por:	D. Fernando Reyes Gil. Fisioterapeuta del Real Madrid C.F.
Fechas:	Edición I: 11, 12 Diciembre 2010
Horario:	Sábado 9.00-14.00 y 15.30-20.30h y Domingo 9.00-14.00 y 15.30 a 18.30h
Duración:	15 horas
Plazas:	20
Dirigido a:	Fisioterapeutas Diplomados Colegiados. Precolegiados y estudiantes de 3 curso. Que hayan cursado nivel I y II
Precio:	Colegiados y estudiantes 237.5€ -incluye material didáctico y certificado oficial de la Asociación Internacional de KT-

4. CURSO DE REEDUCACIÓN POSTURAL EN MOVIMIENTO (MÉTODO PILATES)

Organiza:	ICOFCV
Lugar:	Sede Colegial Valencia
Impartido por:	Ruth García Jesuado
Fechas:	22-23 enero, 4-5-6 febrero, 19-20 febrero, 12-13 marzo, 2-3 abril, 16-17 abril 2011
Horario:	Viernes 9.00-14.00 y 15.30-19.30h Sábado 9.00-14.00 y 15.30-19.30h Domingo 9.00-14.00h
Duración:	100 horas
Plazas:	25
Dirigido a:	Fisioterapeutas Diplomados Colegiados
Precio:	Colegiados y est.3º 550€ / Precol.(dar nº) 520€

Otros cursos

I Curso Avanzado de Ecografía para Fisioterapeutas: Sistema Músculo-Esquelética, Vascular y Visceral " Kronos"

Entidad Organizadora: Khronos Fisioterapia.
Lugar: Centro Médico Khronos Fisioterapia. C/ Antonio Cartagena, 18. Bajo. 03208 Elche (Alicante).
N de Horas: 30
Dirigido a: Diplomados en Fisioterapia.
Fechas: 16-17 y 23-24 de octubre de 2010.
Precio: 395€
Contacto: correo electrónico.
khronosfisioterapia@gmail.com; Tfno/Fax. 966611478;
Móvil. 679117953. www.khronosfisioterapia.com
Solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continua

Máster en Fisioterapia Deportiva

Entidad organizadora: Centro Adscrito de Valencia de la Universidad Europea de Madrid
Lugar: En el nuestro Centro: C/General Elio, 2, 8 y 10. Valencia - 46010
Nº horas: 450 horas
Dirigido a: Fisioterapeutas que deseen desarrollar su actividad en el campo de la fisioterapia deportiva.
Fechas: Del 29 de Octubre de 2010 al 2 de Julio de 2011
Precio: 5.500€
Contacto: 902 930 937 / ads.valencia@uem.es

Curso de Prevención de Riesgos Laborales

La formación profesional es un elemento clave para reforzar la productividad y competitividad de las empre-

sas. La Ley de PRL establece la obligatoriedad de implantar el Plan de Prevención y la necesidad de formar a los trabajadores en esta materia, además de adaptar la actividad a la Ley de Protección de Datos (LOPD). En esta línea, y sin coste alguno, ASNEPA le informa del crédito que dispone su actividad o empresa para realizar la formación e implantar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales, recibir formación a través de los cursos para autónomos, formar a sus trabajadores y también adaptar su empresa a la legislación vigente en materia de Protección de Datos. Si le interesa, cumplimente la ficha y envíela a: formacion@autonomos-asnepa.com

Curso de Acupuntura Bioenergética y Moxibustión

Entidad Organizadora: FISIOCyL
Lugar: ELCHE
N de Horas: 160
Dirigido a Fisioterapeutas
Fechas:1º Seminario: 9 y 10 de Octubre 20102º Seminario: 6 Y 7 de Noviembre 20103º Seminario: 4 Y 5 de Diciembre 2010Año 20114º Seminario: 15 Y 16 de Enero 20115º Seminario: 5 Y 6 de Febrero 20116º Seminario: 5 Y 6 de Marzo 20117º Seminario: 2 Y 3 de Abril 20118º Seminario: 14 Y 15 de Mayo 20119º Seminario: 4 Y 5 de Junio 201110º Seminario: 9 Y 10 de Julio 201111º Seminario: 10 Y 11 de Septiembre 201112º Seminario: 8 Y 9 de Octubre 2011
Precio:Para hacer su reserva de matrícula es necesario realizar un ingreso de150E en el número de cuenta que les indicamos.El precio total del curso son 2280? cada

seminario: 190?.Financiación del curso:1º Se puede hacer el ingreso total del curso que tiene un descuento de un 10%: 2052?2º Se puede realizar en 2 pagos al inicio del curso y en el 6ºseminario, con un 5% descuento: 1083? cada pago.

Contacto:Tel. Dirección y administración: 657614111 / 669921174Email: cursos@fisiocyl.comContacto Elche: Sonia del río 654430238 / 666437148

Datos de Facturación:Formación en Fisioterapia Castilla y Leon Fisiocyl J47657531

Paseo de Zorrilla 48, 3º A47006 VALLADOLID

Curso de Vendaje Kinesiotaping

Organizador:AIXEC

Fechas: KT 1 y KT2 15 y 16 de octubre / KT3 12 y 13 de noviembre

Precio: KT1 y KT2: 330€ / KT3: 255€ / KT1, KT2 y KT3: 545€

Horario: 9.00 a 14.00 y 16.00 a 19.00

Plazas: 24

Contacto: C/ Pintor Zariñena, 16 46003 Valencia

Fax: 963912632

E-mail: formacion@aixec.org

Inscripción: Abierto plazo de inscripción.

V Curso de Fisioterapia Obstétrica. Preparación al Parto y Postparto

Organizador: I.C.S.Elch (Instituto de Ciencias de la Salud de Elche).

Duración: 40 horas.

Fechas: 22, 23 24 Octubre; 10, 11 12 Diciembre 2010.

Precio: 450 euros.

Contacto: C/ Carlos Antón Pastor,13 ; 03206 Elche

Tefs: 965438468 - 666779715 - 628337741

E-mail: icselex@hotmail.com

Web: www.icselex.tk

Inscripción: Abierto plazo de inscripción.

Acreditación: Solicitada acreditación EVES.

Curso de Terapia Manual del Raquis: Técnica 'Diversified Full Spine' y 'Percutor Estructural'

Entidad organizadora: Encarna Espuña Ripoll

Lugar: Clínica del Bienestar de la Espalda.

Departamento de formación continuada para fisioterapeutas.

c/ Pintor Navarro Llorens, 11-2ª. Valencia

Nº de horas: 108

Dirigido a: diplomados universitarios en Fisioterapia.

Fechas: de 22 de Octubre a 12 de Junio

Precio: 2000 euros

Contacto: www.espinologia.com 963 823 438

II Curso de Terapia Fascial Integral

Organizador: I.C.S.Elch (Instituto de Ciencias de la Salud de Elche).

Duración: 60 horas.

Fechas: 29,30, 31 Octubre; 19, 20,21 Noviembre; 17, 18, 19 Diciembre 2010.

Precio: 650 euros.

Contacto: C/ Carlos Antón Pastor,13 ; 03206 Elche

Tefs: 965438468 - 666779715 - 628337741

E-mail: icselex@hotmail.com

Web: www.icselex.tk

Inscripción: Abierto plazo de inscripción

Acreditación: Solicitada acreditación EVES.

Máster en Terapia Manual Osteopática

(Abierto plazo de admisión curso 2010-11)Organiza: Universidad CEU Cardenal Herrera (Moncada)Nº créditos: 60 ECTSDirigido a: Fisioterapeutas tituladosCalendario: jueves y viernes, excepcionalmente sábado, una a dos veces al mes, desde Octubre de 2010 a Julio de 2011Persona de contacto:Juan Antonio Gómez-Trenor (juangt@uch.ceu.es) / Mª Dolores Arguisuelas Martínez (doloresarguisuelas@uch.ceu.es) ; Tel. 961 369 000. Ext. 1225.

Máster en Atención Fisioterápica en la Actividad Física y el Deporte

(Abierto plazo de admisión curso 2010-11)

Organiza: Universidad CEU Cardenal Herrera (Moncada) Nº créditos: 60 ECTS

Dirigido a: Fisioterapeutas tituladosCalendario: jueves y viernes, excepcionalmente sábado, una a dos veces al mes, desde Octubre de 2010 a Julio de 2011

Persona de contacto: Dr. D. Juan Francisco Lisón Párraga (juanfran@uch.ceu.es) Tel. 961369000 Etx.1370 / Dra. Dña. Eva Segura Ortí (esegura@uch.ceu.es) ; Tel. 961 369 000. Ext. 1371.

Máster Universitario en Neurorehabilitación

(Abierto plazo de admisión curso 2010-11)

Organiza: Universidad CEU Cardenal Herrera (Moncada) Nº créditos: 60 ECTS

Dirigido a: Fisioterapeutas tituladosCalendario: jueves y viernes, excepcionalmente sábado, una a dos veces al

mes, desde Octubre de 2010 a Julio de 2011

Persona de contacto: Javier Martínez Gramage (jmg@uch.ceu.es <mailto:doloresa@uch.ceu.es>) ; Tel. 961 369 000. Ext. 1369.

II Curso Teórico-Práctico de Mecanotransducción y Entrenamiento Neuromuscular (Técnicas de Regeneración de Partes Blandas "Kronos")

Entidad Organizadora: Khronos Fisioterapia.

Lugar: Centro Médico Khronos Fisioterapia. C/ Antonio Cartagena, 18. Bajo. 03208 Elche (Alicante).

N de Horas: 45

Dirigido a: Diplomados en Fisioterapia.

Fechas: 30-31 de octubre y 6-7, 13-14 de noviembre de 2010.

Precio: 450€

Contacto: correo electrónico. khronosfisioterapia@gmail.com; Tfno/Fax. 966611478; Móvil. 679117953. www.khronosfisioterapia.com

Solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continuada

Curso de experto universitario en Acupuntura

Entidad Organizadora: Instituto Valenciano de Ciencias de la Salud y el Deporte (INVASA)

Dirigido a: Exclusivamente a fisioterapeutas

Duración: 12 seminarios de fin de semana de tres días mensuales desde diciembre de 2010 hasta diciembre de 2011

Precio: 2.500€, en los que se incluye: matrícula, prácticas. materiales del curso y expedición del título

Título propio del Instituto Valenciano de Ciencias de la Salud y el Deporte (INVASA)

Para más información visite la web www.efovalencia.com



VENDO MATERIAL PARA CLINICA Tres camillas fijas metálicas 180x70x70: 331'81 unidad. Una camilla Mamumed, hidráulica: 2389'75. Un Magneto con camilla automática + Celenoide: 4437'42. Una escalerilla dedos madera: 39'81. Un bastidor de Paleoterapia: 500'00. Dos Negatoscopios de dos cuerpos: 107'00 unidad. Un Podómetro: 219'00. Una vitrina: 500'00. Un Autoclave para esterilizar material: 2521'00. Una cabina para audiometría: 2900'00. Una camilla pediátrica. Una balanza. Un medidor. Se aplicará un 25% de descuento a todo el material. Todo el material es de Enraf Nonius y Fundación García Muñoz. Aparato Vitalterm Automático (Fisioestética) Con accesorios 5000'00. También un 25% de descuento. Contacto llamando a los teléfonos 659 760 608, 637 761 391 y 96 291 05 51, preguntar por Ángel. Podemos hablar de condiciones de pago.

VENDO o ALQUILO Oficina / Despacho / Consulta / Local comercial compartido en Centro de Negocios. El Local comercial / Despacho / Consulta / Oficina, situado en Avenida Alfredo Simón nº 32-B, de 46520 Puerto de Sagunto (Valencia), El Local comercial - despacho, esta completamente montado y tiene: 101 m2 de superficie. Más de 25 metros de fachada / escaparate, Esquinero a 3 esquinas. Situado a pie de calle, en avenida amplia, con bulevar y alto tráfico rodado. Altura de techos más de 4,35 metros (posibilidad de altillo y rotulación extra de fachada). Totalmente equipado, Amueblado 2 aparatos de aire acondicionado, Sala de juntas Persiana de acceso de apertura y cierre eléctrico, con mando a distancia. Cuarto de baño. Los precios de venta o alquiler del local comercial son los siguientes: - Precio de venta de todo el local 270.000.-Euros. - Precio de venta del local comercial segregado 110.000 Euros (50 m2 detrás /esquina trasera). 160.000 Euros (50 m2 delante /esquina a la Avenida). - Precio de alquiler de todo el local comercial 900.-Euros/mes. - Precio de alquiler del local comercial segregado 450.-Euros/mes (50 m2 detrás/esquina trasera). 600 Euros / mes (50 m2 delante /esquina a la Avenida). - Precio de alquiler en la modalidad de centro de negocios, despacho compartido a partir de 300.-Euros/mes. El local es de mi propiedad, y está libre de cargas y gravámenes, si tuvieras interés en alquilar o comprarlo los pasos serían los siguientes: 1.- Concertar día y hora de visita a local comercial. 2.- Si lo quieres adquirir o alquilar y si no te encaja el precio, oferta en firme por tu parte. (estudiaríamos también en caso de interés de compra, la financiación del 100% + gastos de la compra). 3.- Tras estudiar tu oferta y la actividad a desarrollar, te contestaría en 24 horas. Miguel de Asís (col. 1.208) teléfono 962671111 600 47 48 88.

SE ALQUILA centro de fisioterapia en San Juan (Alicante). Local 300m2. 3 boxes, piscina, 2 gimnasios, hidroterapia, equipos de electroterapia, ultrasonidos, magnetoterapia, microonda, laser, mecanoterapia. 6 camillas, de las cuales 2 hidráulicas y una neurological eléctrica. Cartera de clientes. Mutuas y compañías. 667436076

SE VENDE plataforma vibratoria (complex winplate). nueva. con certificado médico. garantía de fábrica. precio: 2990 euros. puedes verla en: www.complexwinplate.com imposibilidad de probarla antes. contacto: 655.800.141 (Miguel)

SE VENDE Spinal Mause, herramienta precisa de diagnóstico para valoración vertebral. Precio 4800 euros valorado en 7000. Incluye maleta y software. También se vende REFORMER de madera P&P con torre y todos sus accesorios prácticamente nuevo muy poco uso, precio 1500 euros. Mas información 617470692 preguntar por Rafa. Mando fotos por correo electrónico.

Con el objetivo de tener actualizada esta sección, se ruega a los anunciantes que comuniquen a fioterapiaaldia@colfisiocv.com los cambios que se hayan producido en sus anuncios.

Los anuncios que se hayan publicado durante un año completo, es decir, cuatro números, serán retirados del Tauler. Para reinsertarlos, los interesados tan sólo deberán volver a enviar la información o solicitar explícitamente su continuidad. Agradecemos de antemano vuestra colaboración y esperamos que esta sección sea de utilidad para todos. Muchas gracias.

VENDO material por cierre de clínica. El material está en perfecto estado, tiene 2 años de antigüedad: - Escalera-rampa con pasamanos color azul - Paralelas 3 metros también azul. - Balón bobath, 120 cm diámetro, color rojo. - Para-care - Bicicleta - Escalerilla de dedos de madera - Espaldera de 2 cuerpos, 2,20 de longitud. - 3 Sillas de despacho en color gris. - Frigorífico Aspes 2 puertas. - Dispensadores de papel y jabón. - Asideros de pared para baño de minusválidos. - Mesa + sillón de despacho Por favor interesados contactar con Maria Jesús: fiogi@hotmai.com, o llamar al 658114458. Dispongo de fotos para enseñar el material.

VENDO centro de Fisioterapia y Rehabilitación completamente reformado en el centro de Elche. Local de 200m²: dos vestuarios completos, aire acondicionado, 4 boxes, superficie diáfana, recepción, despacho independiente, sala de espera, preparado para salida de baño turco, con preinstalación de hilo musical... **PRECIO:** 290.000 Euros. Hipoteca con posibilidad de subrogación: 122.000 Euros. Resto a convenir. Tel: 678 47 94 19 (Vicente Ramón).

VENDO lote de aparataje de fisioterapia de un año de antigüedad. Consta de 3 camillas hidráulicas y 2 fijas de ecopostural; aparato de US; aparato de láser intelect mobile stim; 2 Tens neuronal rehabilitador; aparato combinado de electroterapia intelect A therapy system; aparato de presoterapia: brazo y pierna; lámpara de infrarrojos; MO; Magnetoterapia Varimag 2E.; paralelas; Cuñas, rulos, pesas, mancuernas, bicicleta estática; Precio total: 15000 € (negociable). Posibilidad de vender por separado. Tel: 608 263 185 doctor-fleming@hotmail.com

VENDO máquina de corrientes gymna combi 200. Corrientes de todo tipo (analgesia, estimulantes, iontoforesis, etc...) y Ultrasonidos. Electroodos spontex con cinchas y adaptadores para electroodos adhesivos. Gel de ultrasonido. Muy buen estado, recién pasada revisión y actualización software. Maletín de transporte. El precio real de todo es de unos 4.0000 euros. Lo vendo aproximadamente por la mitad negociables. Ricardo Soria Gimeno deisler_ric@hotmail.com

ES VEN un ultrasons de la marca ELECTROME-DICARIN model Megasonic 212K a estrenar amb maleta per a transportarlo per 1000€. Està valorat en 1500€. Es ven radar de la marca ENRAF NONIUS del model Radarmed 650 plus amb tres capçals de tractament, amb molt pocs ús, per 3000€. El seu valor real és de 5000€ aprox. Interessats contactar amb Isaac al 618614244 o al e-mail isaacgomar@hotmail.com.

SE ALQUILAN uno o dos gabinetes en clínica dental en funcionamiento ubicada en bajo en zona Avda. Francia. Incluye servicio de Recepcionista. Tel: 963 445 090 (Anabel o Amparo).

VENDO CAMILLA PORTÁTIL ECO POSTURAL POR 150 euros. Tiene 8 años pero no ha sido apenas utilizada y está en perfecto estado. Contacto: osteopasilvia@gmail.com o llamar 655611914. Silvia Molins.

VENDO CAMILLA PLEGABLE DE ALUMINIO. Color verde claro, respaldo elevable, con agujero facial y altura regulable. SEMINUEVA 190 euros Tlf: 654252244.

TRASPASO CLÍNICA DE FISIOTERAPIA EN CASTELLÓN. Se traspasa clínica de fisioterapia y neuro-rehabilitación en Castellón. La clínica está ubicada en bajo de 100 m² con recepción, baño, vestuario, despacho y gimnasio amplio. Está todo equipado. Actualmente en funcionamiento, con cartera de clientes y de mutuas (DKV, AXA, Sersanet....) Con muchas posibilidades: fisioterapia, neuro-rehabilitación (adulta y pediátrica), yoga (o cualquier otra actividad dado el espacioso gimnasio). La clínica está situada próxima a la Av. Capuchinos y a la zona centro. Se traspasa por no poder atender. Interesados escribir a fisiogl@hotmail.com o llamar al 658114458 y preguntar por Maria Jesús.

Se TRASPASA CENTRO DE FISIOTERAPIA en VALENCIA, con dos PISCINAS de amplias dimensiones (6x12m y 4x7m), local de 640m². Nuevo (antigüedad 3 años). En perfecto estado, totalmente equipado. Zona recepción, despacho administración, dos consultas, todo con mobiliario y material informático necesario (4 ordenadores, fax, fotocopiadora, impresora), tres cabinas para tratamiento, gimnasio, tres baños, dos piscinas adaptadas para tratamientos de fisioterapia (con grúa), zona de vestuarios (masculino y femenino) adaptados para minusválidos, almacén, sala de máquinas y calderas de las piscinas, pasillo de emergencia de 25 metros. Aparatos de electroterapia (radar, ultrasonidos, tens, lámpara de IR, electroestimulación...), parafina, espalderas, poleas, escalera dedos, material pilates, bicicleta estática, una camilla eléctrica y dos fijas, material de piscina... Amplia cartera de clientes (95% privados) Seguros médicos (DKV, Axa, Groupama) Teléfono 619103460

SE TRASPASA clínica de fisioterapia y rehabilitación en Vinaròs. Clínica situada en la calle principal del pueblo y en uno de los edificios más emblemáticos de Vinaròs. Consta de 154m cuadrados: 4 habitaciones con camillas hidráulicas, 1 despacho con camilla normal, 2 baños de los cuales uno está adaptado, recepción, sala de espera, material, maquinarias y todo lo necesario para trabajar como fisioterapeuta. **CLINICA A PLENO RENDIMIENTO TANTO EN PRIVADOS COMO EN MUTUAS.** Además de tener todas las mutuas privadas, tenemos todas las mutuas laborales de la zona, excepto mutuas como Unión de Mutuas o Fremap que tienen centros propios. Clínica con el número que lo certifica como centro sanitario de la comunidad valenciana. Traspaso debido a problemas de salud. Interesados llamar al: 659584447 o al 678725891 o a: evabort@gmail.com

ALQUILO casa y consulta de Fisioterapia con 2 camillas en Pilar de la Horadada (Alicante). A 5 Km. de la playa. Por motivos de cambio de residencia. Se incluye cartera de clientes en pleno rendimiento. Contactar a los tel. 96 676 75 21 ó 654 953 216 ó 654 729 662. O bien a los correos electrónicos julian@fisioterapiaelpilar.com ó julianca-zauxh@hotmail.com.

TRASPASO clínica de fisioterapia con 10 años de funcionamiento en Onda (Castellón), tiene 110 m². Licencias de Apertura y Sanidad concedidas. Hay dos amplias cabinas de tratamiento, una con un despacho para recibir a las primeras visitas + 1 box (espacio más reducido), un baño, vestuario de hombres y mujeres, recepción y mesa ordenador en la entrada. Música y aire acondicionado en todo el local. Gimnasio de 35 m² con tatami puzzle a medida, donde se imparten clases de Yoga, Danza de Vientre y Pilates. Seguirían impartiendo y sólo esto ya es una buena fuente de ingresos.

Con el objetivo de tener actualizada esta sección, se ruega a los anunciantes que comuniquen a fioterapialdia@colfisiocv.com los cambios que se hayan producido en sus anuncios.

Los anuncios que se hayan publicado durante un año completo, es decir, cuatro números, serán retirados del Tauler. Para reinsertarlos, los interesados tan sólo deberán volver a enviar la información o solicitar explícitamente su continuidad. Agradecemos de antemano vuestra colaboración y esperamos que esta sección sea de utilidad para todos. Muchas gracias.

SE VENDE Spinal Mause, herramienta precisa de diagnóstico para valoración vertebral. Precio 4800 euros valorado en 7000. Incluye maleta y software. También se vende REFORMER de madera P&P con torre y todos sus accesorios prácticamente nuevo muy poco uso, precio 1500 euros. Mas información 617470692 preguntar por Rafa. Mando fotos por correo electrónico.

La clínica **SE TRASPASA** por traslado a otra comunidad, está en pleno funcionamiento, amplia cartera de clientes, justifico ingresos. No es porque sea mío, pero es una **GRAN OPORTUNIDAD**. Alquiler del local: 500 €. Precio del traspaso negociable, **MEJOR VERLO**. INTERESADOS LLAMAR AL 678 639 648. SUSANA

SE TRASPASA clínica de fisioterapia, por no poder atender a 20 min. de Murcia y 25 de Alicante. Totalmente reformada. 140m2. Consta de: despacho, sala de espera, 3 boxes y amplio gimnasio. Incluye aparataje completo (US, láser, aparato de electro combinado, magneto, IR, tens, presoterapia, paralelas, 3 camillas hidráulicas y 2 fijas...). Amplia cartera de clientes y mutuas (Asisa, DKV, Fraternidad, Axa-Winthertur...). Mobiliario (mesas sillas etc.). Precio: 42.000€ (negociable) + alquiler. Tel: 608 263 185 doctor-fleming@hotmail.com

SE ALQUILA centro de fisioterapia, con dos cabinas y zona de gimnasio. Situado en la C/ Cavite 123 bajo. Aparato de presoterapia y electroterapia combinada opcional. Interesados contactar con Amparo teléfono 651756571

VENDO planta baja destinada a clínica de fisioterapia (11 años) en Burriana (Castellón). Tiene 135 m2 y está lista para ponerse a trabajar. Es compatible con más actividades. Además de clínica se están dando clases de yoga, estiramientos de cadenas musculares Tai chi y bio-danza. Espacio de sobra para compartir con otros terapeutas (podología, medicina, odontología...) Tiene varias salas para tratamiento, 2 boxes pequeños, sala multiusos de 40 m2, duchas hombres y mujeres, baño y altí-ll. 180.000 euros. Antonio Buchó, colegiado número 286. teléfono 670716262. Correo- e antoniobuchopaes@gmail.com Dispongo de un precioso ático en el mismo edificio, también en venta.

VENDO camilla eléctrica de Ecopostural. Brazos laterales abatibles y periféricos. Respaldo elevable y abatible. Precio 900 Euros
Laia Oliver
Tlf. 669146944

SE VENDE Intellect Mobile Combo (Eletroterapia y Us) de la marca Chattanooga Group, modelo 2778 a estrenar. Comprado en Marzo de 2009 pero está sin usar, sólo un único uso para comprobar que funciona. Se vende completo; con electrodos flexibles, esponjas, cabezal Us, CD de instrucciones, cable de alimentación, gel conductor...En el mercado se encuentra ahora mismo entre 2200- 2300 euros (con Iva), yo lo vendo por 2000 euros negociables. Interesados ponerse en contacto con María Arañó, teléfono: 662437541 o a la dirección de correo: am.mariah@gmail.com

SE TRASPASA clínica de Fisioterapia en Torrent, por jubilación (27 años de antigüedad). Preguntar por Bárbara: 666 89 40 98 / 96 156 20 91

El Col.legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana vol donar la seua benvinguda a tots els Fisioterapeutes que s'han col.legiat des del 9 de març fins al 6 de octubre de 2010.

Alacant

2361 - AGULLO ANTON, ASSUMPCIO
 3548 - APARICIO PLAZA, MARCOS
 3518 - BAILEN AVILA, ROSA ISABEL
 3475 - BAILEN BUIGUES, VERONICA
 3484 - BARCELO MOLINA, RAQUEL
 3552 - CABANES SAEZ, ALBA
 3545 - CAMPOS ESCAPEZ, MARIO
 3483 - CLIMENT DOMENECH, TAMARA
 3531 - COSTOYA ALEGUE, TELMO
 3547 - CUYPERS, KOENRAAD
 3476 - FURIO RUIZ, ESTHER
 3493 - GOMEZ JAEN, MARIA
 3465 - GOMEZ ORTI, ALICIA LEONOR
 3555 - GRAN CAZORLA, LORENA
 3499 - HALDORSEN, MARIANNE
 3501 - HEFTE, KLAUS
 3534 - LOPEZ JUAN, ANGELA
 1323 - LUNA HERRERO, LUCIA
 3470 - MARTIN JURADO, ROCIO
 3491 - MARTINEZ SEMPERE, ISABEL
 3536 - MEDINA SCHMIDT, ALEJANDRA
 3512 - MIQUEL GUTIERREZ, ANGEL
 3560 - MORENO MOLINA, ROSA MARIA
 3562 - OLIVER MAHIQUES, MAGDALENA
 3492 - PALAZON RUIZ, M^a ELENA
 3533 - PEDROS OROZCO, ANA MARIA
 3525 - PICAZO ROIG, ADORACION
 3532 - PREGO GARCIA, ANA
 3559 - RODRIGUEZ DEVESA, SOFIA
 3526 - SEMPERE GOROSTIZA, ALINA MARIA
 3471 - SEVILLA BROTONS, DAVID
 3479 - SIMON SANCHEZ, BEATRIZ
 3519 - ULSET, EIRIK

Castellón

3510 - ALAGARDA CAÑAS, PABLO
 3516 - CASABO SANCHO, MARIA ISABEL
 3563 - CENTELLES MONTAÑES, REBECA
 3539 - CONDE TRAVER, ESTER
 3489 - CUCALA PAUNER, INES
 2024 - DOMENECH VALVERDE, PATRICIA
 3511 - EGEA SEGARRA, SERGIO
 3514 - FOLCH CRUZ, ALEJANDRO
 3503 - GRACIA VERDOY, ALEJANDRA
 3537 - LLOP SANTAMARIA, EVA
 3496 - MEDINA TENA, MONICA
 3486 - ORTELLS GONZALEZ, ALEJANDRO
 3498 - SIDRO ORTUÑO, MARTA
 3558 - TELLOLS PESET, RAQUEL
 3497 - VICENTE RODRIGUEZ, ESTHER
 3513 - VICIOSO COURBET, LIS

València

33557 - AGUINAGA FLOREZ DE LOSADA, AMAYA DE
 63 - ALVAREZ RODRIGUEZ, ROSA MARIA
 3554 - ALVAREZ SANCHEZ, BEGOÑA

3543 - AMORAGA RODRIGUEZ, RAQUEL
 3500 - ARDID RAMIREZ, JOSE
 3466 - BARBER NAVARRO, NOEMI
 3523 - BAYARRI GARIBO, ANDREA
 3464 - BENLLOCH PUCHALT, HECTOR
 3494 - BONAFE MONZO, ANA AMPARO
 3549 - CABRERA FERNANDEZ, FRANCISCO RAMON
 3485 - CARAÑANA RUIZ, FERNANDO
 3530 - CEBAQUEVA ADELL, CARLES
 3481 - CLIMENT SANCHIS, CLAUDIA
 3504 - COLMENA ZARAGOZA, CARLOS
 3508 - CONESA MEDINA, HECTOR
 657 - FERNANDEZ DE CORDOVA, MARTA
 3502 - FERRER FALCON, JOSE ALFREDO
 3506 - FUSTER ARANEGA, PABLO
 3540 - GAMON TRENCO, NATALIA
 3480 - GARCIA BURGUET, MONICA
 3561 - GARCIA CONDE, CRISTINA
 3528 - GARCIA-MELGARES MARTINEZ, ANA BELEN
 3524 - GARRIGOS PEDRON, MIRIAM
 3467 - GIL MUÑOZ, CRISTINA
 3487 - GOMAR PLA, MARIA
 2576 - GRAMAGE VILA-CERVANTES, ELENA
 3546 - GRASSA MIRANDA, M^a CARMEN
 3488 - GRAU TORMO, MARIA
 3509 - GUZMAN MARTINEZ, M^a AMPARO
 3550 - HARTO CEA, DANIEL
 3553 - HERRERO ORTEGA, SARA
 3477 - HIPOLITO PEREZ, ANDREA
 3490 - JORDA TORREGROSA, MARIA EMILIA
 3535 - LLACER BOSCH, MARIA JOSE
 3507 - MARINER LOPEZ DE PABLO, JOSE MARIA
 3544 - MARTINEZ BELTRAN, MARTA
 3529 - MARTINEZ IBAÑEZ, MARIA AMPARO
 3515 - NACHER NEBOT, ROSA
 3473 - NAVARRO IRANZO, IRINA
 3482 - PALAU ALAGARDA, PATRICIA
 3538 - PONZ MARTINEZ, LAURA
 3472 - REY CARDONA, ALEJANDRO
 3542 - ROBLEDO GUILLEN, JOSE MIGUEL
 3517 - ROCA CEBRIAN, GEMA
 3556 - SAEZ JORDAN, ANA M^a
 2558 - SAEZ RODRIGO, M^a PILAR
 3522 - SALVADOR MILLAN, JORGE
 3505 - SANCHIS OLMO, EMILIO JOSE
 3521 - SANCHIS SANCHEZ, ENRIQUE
 3468 - SERRANO MARTINEZ, PABLO
 3541 - SIFRE GLUSHKO, CARLOS
 3520 - SIRTAIN VILLALVA, SILVIA YASMINA
 3527 - SOLER BATALLER, MARIA TERESA
 3474 - TOLSÁ GIL, FRANCISCO
 2460 - VIVAR AIRAS, BELTZANE

Otras provincias

3495 - PARREÑO ARENAS, ANA VANESA
 3469 - LOPEZ MARTINEZ, ENGRACIA
 3478 - DE LA IGLESIA ALEGRE, CRISTINA
 3551 - ITURRIZAGA ALTONAGA, GORKA

Tarifas 2010

REVISTA

Características Técnicas:

Periodicidad:	Trimestral
Tamaño:	210 x 280 mm.
Nº Págs:	50-60 aprox.
Color:	Portada e Interior
Tirada:	Digital

Precios:

Publireportaje (420 x 280 mm)	630€
Contraportada (210 x 280 mm)	525€
Interior portada (210 x 280 mm)	475€
Interior contraportada (210 x 280 mm)	450€
Interior a una página (210 x 280 mm)	375€
Interior a media página (210 x 140 mm)	225€
(105 x 280 mm)	225€
Interior cuarto de página (105 x 140 mm)	125€

Descuentos:

- Por contratar 2 números	5%
- Por contratar 4 números	10%

NORMATIVA PARA MAILING

Para realizar el envío de un tríptico o de cualquier documento informativo que se desee publicitar, se ha de solicitar con tres meses de antelación, enviando a la sede colegial el contenido y el modelo o boceto del documento a enviar.

La Comisión de Publicidad procederá a su estudio, y tanto si la decisión es o no favorable, se comunicará de inmediato a la entidad organizadora.

Los gastos del envío serán los siguientes:

1. **Franqueo:** será el resultado de multiplicar el nº de colegiados por el coste del franqueo según establezca correos. Las tarifas, dependiendo del peso, suelen oscilar entre estas dos cantidades: 0.34 € o 0.45 €.

2. **Gastos de manipulación y material:** Por el nº total de Colegiados. Este incluye: pegado de etiquetas, plegado y ensobrado de cada elemento coste de las etiquetas, coste de los sobres del Colegio. Por último, estos gastos de manipulación incluyen también el coste del envío de los sobres a la oficina de correos.

3. **Tasa en concepto de publicidad:** la tasa por publicidad para cada envío es de 310 €.

La Entidad solicitante tendrá que rellenar una plantilla para la confección del presupuesto personalizado y deberá de notificar por escrito la aceptación del mismo.

El Departamento de Contabilidad del Colegio enviará la factura del total a la Entidad organizadora, y una vez quede abonada, se procederá al envío de la documentación desde la sede colegial.

Para cualquier consulta, pueden dirigirse a la secretaría colegial.

Comisión de Publicidad del I.C.O.F.C.V.

ESTÁNDAR ACEPTADO PARA LA PUBLICIDAD EN EL PORTAL DEL I.C.O.F.C.V.

La contratación para la publicidad en la Web del Il.lustre Col.legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana, <http://www.colfisiocv.com>, debe realizarse como mínimo por un período de tres meses, y su coste mensual es de 126€.

Disponemos de dos tamaños de *banner*:

- 468 x 60 píxeles.
- 90 x 90 píxeles (podrá colocar dos *banners*).

En el momento confirme la solicitud de este servicio de publicidad, se le enviará el contrato detallado.

SERVICIO DE E-MAILING: Consultar al Departamento de prensa y publicidad del ICOFCV

NORMATIVA PARA PUBLICITAR CURSOS EN LA PÁGINA WEB

No se atenderá ninguna solicitud de publicitar cursos que no siga la siguiente normativa:

1. Toda la documentación se enviará por escrito vía e-mail del 1 al 10 de cada mes.

2. Se remitirá la información en formato word editable (sin mayúsculas, sin subrayados, sin negrita y sin cursiva), siguiendo el siguiente formato:

- TITULO DEL CURSO
- ENTIDAD ORGANIZADORA
- LUGAR
- Nº DE HORAS
- DIRIGIDO A
- FECHAS
- PRECIO
- CONTACTO (Telf, e-mail)
- CURSO ACREDITADO POR (en caso de existir acreditación)

3. Se adjuntará en un documento aparte, el programa del curso, docentes que lo imparten y cualquier información que facilite a la Comisión de Formación la Valoración del mismo.

4. Se indicará claramente si el curso ya ha sido publicitado por el Colegio con anterioridad y si fuera así se tendrá que especificar si ha sufrido alguna modificación (programa, nº horas, docentes...)

5. El ICOFCV contestará por escrito solamente en caso de que la Comisión de Formación dé su apto para publicitar el curso, adjuntando la cantidad que debe satisfacer la entidad colaboradora en concepto de publicidad.

6. La entidad organizadora aceptará por escrito el presupuesto, adjuntando los datos fiscales para que el departamento contable del colegio confeccione la factura correspondiente.

7. El departamento contable del ICOFCV remitirá la factura a la entidad organizadora y cuando ésta realice el pago, se procederá a publicitar el curso en la web del ICOFCV.

8. El ICOFCV facilitará adjunto a la normativa un tarifario para conocimiento de las entidades interesadas en publicitar sus cursos

* Atendiendo a que la información relativa a los cursos va a publicarse siguiendo un formato estándar (el mismo sin distinción alguna para todas las entidades) y teniendo en cuenta que tampoco se concederá ningún privilegio en situar los cursos dentro de la web (todos se van a situar en el mismo apartado) el ICOFCV decide que las tarifas de publicidad para las entidades interesadas sea de 100€ Contacto

Elisa Aguilar
Departamento de prensa y publicidad del ICOFCV
fisioterapialdia@colfisiocv.com
963533968/650644208



Productos Farmacéuticos, S.L.

BancoSabadell
Professional BS



cuida tu salud



**PONTE EN MANOS
DE UN
PROFESIONAL**



EL LUGAR DEL COLEGIO OFICIAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

B

Professional BS

BS Cuenta Profesional

OFERTA PARA:



«No me cobran comisiones por mi cuenta. Eso sí es un trato diferencial»

BS Cuenta Profesional es la cuenta que **lo tiene todo, excepto comisiones**¹:

- 0** comisiones
- 0 euros de mantenimiento¹
 - 0 euros de administración¹
 - 0 euros por ingreso de cheques

Abra ya su cuenta y acceda al resto de condiciones preferentes que Professional BS le ofrece por ser miembro de su colectivo profesional.

Ahora, además, solo por hacerse cliente, conseguirá **un práctico regalo.**



Infórmese sobre Professional BS en nuestras oficinas, en el **902 383 666** o directamente en professionalbs.es.

SOLO PARA PROFESIONALES

1. Excepto cuentas inoperantes en un periodo igual o superior a un año y con un saldo igual o inferior a 150 euros.



BS

BancoSabadell • SabadellAtlántico • BancoHerrero • Solbank

El valor de la confianza